

CRÓNICA DE PARÍS

Una crisis más: y van...

Parece que la caída del Ministerio Briand ha causado gran sorpresa y que el mismo Briand fué sorprendido. «Si yo hubiera sabido—dijo el señor Herriot en Lyon al enterarse de la crisis—, habría procurado estar presente y tal vez evitado la crisis.» Casi toda la prensa significó su extrañeza. Algunos periódicos hicieron incluso ediciones especiales para anunciar la derrota del Ministerio, hecho que la gente acogió, no ya con gran serenidad, sino hasta con indiferencia. «Un acontecimiento? Por más vueltas que le demos, ni vemos ahí un hecho excepcional ni tampoco nos ha sorprendido.

Con ése es el cuarto Ministerio que desaparece en la presente legislatura, lo cual no es un «record», aunque ya es correr. La legislatura de 1893 a 1898 había derribado, a los dos años de existencia, seis Ministerios. En cincuenta y cinco años, la tercera República ha consumido 68 Ministerios, de los cuales corresponden 17 de 1914 a 1926. Esto sí quizás sea un «record» entre los grandes países de Europa.

Aceptamos, desde luego, que la situación política es más compleja hoy que ayer, más delicada e insegura; por tanto, más propensa a la inestabilidad ministerial, que no quiere o no puede romper con la rutina y la forma tradicional de gobernar.

Cuando cayó el Gabinete Herriot, una vez encargado el señor Briand por el presidente de la República para formar nuevo Gobierno, se recordará que el señor Briand recibió el concurso de los socialistas, a quienes expuso su programa de gobierno, muy audaz, muy tentador, casi tan radical, si no más, que el mismo programa de acción de los socialistas. Nuestros compañeros quisieron saber más y preguntaron cómo se podría realizar tal programa, cómo pensaba el señor Briand vencer la resistencia de la Cámara de los diputados y del Senado. A esa objeción, el presidente del Consejo, confiando demasiado en su talento parlamentario, respondió con un gesto, como queriendo decir que le sería sumamente fácil meterse la oposición en el bolsillo.

Pues bien; no obstante las atenuaciones de su actitud gubernamental, el señor Briand no ha conseguido dominar a la oposición. Y es que a una situación nueva debían servir de norma procedimientos gubernamentales nuevos. Y no es con habilidades oratorias ni con juegos malabares de presión electoral como se podrá realizar algo eficaz, por atenuado que esté.

Sin embargo, el señor Briand sabe dónde radica el mal. Defendiendo el Tratado de Locarno, dijo días pasados en la Cámara de los diputados:

«Todos los pueblos tienden a aproximarse unos a otros. Se trata de hacer una Europa menos incoherente, menos anárquica.

«No veis que en el dominio de la producción impera la anarquía?

«No veis todas esas inmensas fábricas que trabajan a toda velocidad, producen en grandes proporciones, más allá quizás de las posibilidades de absorción de la clientela?

«¿Qué ocurrirá si los pueblos no se entienden, si no se organizan, si las rutinas económicas de guerra, particularmente las más ciertas, las más profundas, no desaparecen? ¿Creéis poder mantener la paz social? No lo conseguireis.»

Visión exacta de la situación europea, y nadie discutirá la clarividencia del señor Briand en percibir y su energía en denunciarla. Mas ¿cómo no reconocer al mismo tiempo que esa incoherencia y anarquía, generalizada a todo el mundo, tiene su razón de ser en las parcelas de incoherencia y anarquía que incuba cada nación en el interior de su territorio? ¿Cómo es posible crear una Europa nueva con el viejo y vetusto que subsiste en cada país?

Sí, como dijo el señor Briand, «el interés político y económico de Europa exigen Locarno», no es menos cierto que el interés político, económico y social de cada país exigen en su régimen interior un poco del espíritu de Locarno.

¿Qué significa ese batallar por una mayor amplitud de representativas en el Parlamento internacional conocido por el nombre de Sociedad de Naciones, si en diversos países no existe Parlamento, o donde existe, como es el caso de Francia, sus prerrogativas están mermeadas, roídas por la presión arcaica, oculta y anárquica de las potencias, que son los bancos, la grande industria y el comercio?

Cayó Herriot con el espíritu domo-cratío vencido, humillado por la incoherencia y anarquía de las inmensas fábricas. Tras Herriot pasó Pain-

levé, y ahora Briand, por no haber introducido en sus normas gubernamentales para el interior del país el espíritu de Locarno.

Nosotros pensamos que la solución justa fuera que la operación de saneamiento se hiciera desde dentro hacia fuera. ¿Es que se quiere que la solución venga de fuera hacia dentro?

«¡Ah! Pues viva la Internación! Nadie mejor preparado que el Socialismo para semejante labor.

Reinstalado el señor Briand como jefe del nuevo Gobierno que acaba de nombrarse, únicamente hay que preguntarle: ¿Locarno por fuera? ¿Locarno por dentro?

Esperamos la respuesta, y a fuer de buenos demócratas, declaramos que ambas soluciones nos satisfacen.

Aimé FLOREAL

La reunión de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 11.—Continúa la confusión de días anteriores, a causa de las posiciones discrepantes, pues algunos países mantienen su posición intransigente.

Se ha reunido, bajo la presidencia de Chamberlain, la Comisión política, aprobando por unanimidad el dictamen admitiendo a Alemania en la Sociedad de Naciones. La sesión fué muy breve.

Las entrevistas entre los personajes menudean, los conciliabulos no cesan; pero la verdad es que las cosas están peor que ayer.

La jornada no ha sido satisfactoria para España.

A última hora se habla de una fórmula por la que España obtendrá un puesto permanente en 1.º de enero de 1927, fecha en que cesa el mandato electivo que hoy tiene. Este puesto, que dejaría entonces vacante España, se concedería a Polonia.

La confusión, como se ve, es grande, y nadie puede aventurar lo que ocurrirá en definitiva.—Ryser.

El discurso de Julián Besteiro en Asturias

ORIHUELA, 11.—El discurso pronunciado por el prestigioso camarada Julián Besteiro en el homenaje al llorado «buelo» ha sido aquí muy favorablemente comentado, dándose el caso de que el paquete de EL SOCIALISTA ha sido agotado inmediatamente y sus números leídos por infinidad de personas de todos los matices.

Reciba nuestro camarada la felicitación de los socialistas oriolanos.—Armengol.

Altas en el Partido

JEREZ, 11.—Han ingresado en la Agrupación Socialista los compañeros armadores José Sánchez Merino y Manuel de la Rosa Caballero. En poco tiempo hemos tenido treinta y una altas. Al dar la más cordial bienvenida a los nuevos camaradas, les rogamos sean incansables en la propaganda de EL SOCIALISTA. Esperamos en breve nuevas altas. Todos los trabajadores que quieran estudiar el programa socialista, tengan la bondad de pasar por la Agrupación y se les regalará un ejemplar, explicándoles los conceptos que les ofrece alguna duda.

También se les explicará la organización A. R. R.

Efemérides

Baudouin

12 de marzo de 1859.—Muere en París el pedagogo Juan Magloire Baudouin, que había nacido en 1800. Siguió en París la carrera de Medicina y estudió en la Escuela Politécnica. Fué profesor de los hijos del duque de Orleans, viajando con el conde de París por Bélgica, Suiza y Alemania. En 1867 se doctoró de Derecho. Por encargo del ministerio de Instrucción pública recorrió luego varios países de Europa para estudiar sus métodos de enseñanza, publicando, como resultado del viaje, un brillante informe, que le valió el nombramiento de inspector general de Enseñanza. Fué el organizador de las escuelas francesas en Constantinopla. Publicó algunos libros sobre enseñanza y economía política.

Gouhier

12 de marzo de 1906.—Muere en París el erudito Carlos Gouhier, nacido en 1832 en Normandía. Fué consejero del Orne y se distinguió por su amor a la enseñanza, procediendo a crear escuelas en Tourouvre. Nombrado presidente de la Comisión de Instrucción pública en el Consejo general del Orne, procedió a la revisión de las obras destinadas a la enseñanza primaria. Filólogo notable, estudió las lenguas de América y la arqueología precolombina, y fué uno de los fundadores de la Sociedad Filológica de París en 1865 y de la Sociedad Filológica. Estudió profundamente el vascongado, del cual preparó los materiales para un diccionario etimológico, trabajo en que inspiró muchos años. Publicó muchas obras referentes a filología y paleografía y a cuestiones de investigación histórica.

El maestro Arnedo

12 de marzo de 1911.—Fallece en Madrid el maestro compositor Luis Arnedo, que nació en Almansa en 1834. Estudió en el Conservatorio de Madrid, distinguiéndose como notable pianista. Dirigió muchas orquestas, dió conciertos y compuso infinidad de obras teatrales, entre las cuales sobresalieron sus melodías de conocidas zarzuelas y óperas, tales como Guasán, Carmela, La Falsa, Churr, Eragos, La golfemia, etc. Fué maestro de coro del teatro Real. Hombre de gran cultura literaria, ejerció también la crítica musical en varios periódicos, especialmente en El País, donde escribió durante muchos años

RECUERDOS DE UN SETENTÓN

12 DE MARZO DE 1886

Aparición del primer número de EL SOCIALISTA

La verdad es que esto de ser un vejestorio tiene muchos inconvenientes; uno de ellos es el que me ocasiona esta fecha, que han aprovechado los compañeros redactores de EL SOCIALISTA para endignarme la tarea de escribir la efemérides correspondiente a este día memorable del «alumbramiento» de nuestro querido diario, por «mor», dicen, de que, muerto Iglesias, soy yo el único superviviente de los que colaboraron en el parto.

Además, esto lleva aparejada una explícita declaración de longevidad que nunca es agradable hacer pública, sobre todo a quien, como el que suscribe, por su situación civil se halla «en estado de merecer». Pero, en fin, pelillos a la mar, y digamos sin tapujos, y para que conste este «importante» dato histórico, que cuando tuve el inmerecido honor de ser nombrado redactor de EL SOCIALISTA contaba ya treinta y siete años de edad; celebramos hoy el cuadragésimo aniversario del periódico..., y con ello ya sabe el lector lo suficiente para conocer la fecha de nacimiento del «interfecto». Añadamos que nuestro querido Pablo Iglesias tenía un año menos que yo, y comprenderán que los dos casi únicos redactores no éramos precisamente unos niños de leta.

Y digo lo de los dos «casi únicos», porque aunque también fueron nombrados Hipólito Pauly y Valentín Diego Abascal, por circunstancias especiales quedaron sus tareas completamente inéditas.

Quizá choque a algunos que al tratar asunto tan interesante como el que motiva estas cuartillas, adopte un tono poco en armonía con la seriedad del tema; pero es que el hecho de que mi modesta personalidad aparezca como uno de los protagonistas del suceso que se conmemora me cohibe de tal manera, que me considero obligado a huir hasta de las apariencias de una vanidad que jamás sentí, y mucho menos ahora que todos saben que no tendría el menor fundamento.

Hablando ya, pues, con la debida formalidad, digamos que la reciente muerte de Iglesias nos ha privado de la satisfacción de que fuera él mismo quien con su estilo diáfano y elocuente subrayara el hecho importantísimo e insólito de que un periódico obrero alcanzara el cuadragésimo aniversario de su publicación en un país como el nuestro, en el que el analfabetismo es valladar fortísimo contra la letra impresa, y donde la estultez burguesa ofrece mezquino campo para la difusión de las doctrinas socialistas.

Además, y como tuve ocasión de escribir al celebrarse en 1910 las bodas de plata de EL SOCIALISTA, es cierto que crear y sostener un periódico con los elementos materiales e intelectuales necesarios no es ciertamente empresa de ciclopes; pero si ese periódico es fundado por humildes obreros manuales que no sólo carecen de recursos pecuniarios, sino que ellos mismos han de redactarlo aun sin haber pasado por el más ligero aprendizaje literario, y si a más de esto han de privarse del descanso de su cotidiana labor del taller para componer el molde, corregirlo y ajustarlo, y hecha la tirada, proceder al cierre y hasta cargar con los paquetes para depositarlos en Co-

reos; cuando esa ruda labor se hace durante dieciséis mortales años de escasez, dedicando a ella las mañanas de los domingos y las noches de los lunes y martes hasta las dos y las tres de la madrugada, en una sórdida imprenta donde toda incomodidad tenía su asiento; cuando todo esto se hace sin la más lejana esperanza de lucro y luchando además contra las dificultades de un ambiente de frialdad y de indiferencia entre la propia clase a la que se consagraban tantos afanes y desvelos, y contra la hostilidad de los naturales enemigos de aquella, ¡ah!, entonces lo que parece obra baladí toma proporciones gigantescas y merece la admiración y el aplauso debidos a cuanto tiene por únicos móviles la abnegación y el altruismo más puros.

En confirmación de todo esto, veamos lo que dice Morato en el Prólogo de un libro por mí muy estimado:

«Comenzó a publicarse EL SOCIALISTA en marzo del 86, con un capital que no llegaba a mil pesetas, y aunque estábamos persuadidos de que llegar a vencer sería la misma cosa, por un exceso de previsión se redujeron los gastos a un mínimo inverosímil.

«Pero aun con este mínimo, como llegar a vencer no coincidieron, antes de los seis meses se había gastado todo el capital y se iniciaba «pavoroso» el déficit.

«Y se acordó rebajar a Iglesias la retribución desde 30 a 15 pesetas—las 30 se le completarian, y se le completaron, mediante una suscripción—, y que los cajistas que a ello se prestaran compusieran gratis el molde del periódico.»

Alternaron en esta tarea Paco Diego, Huéto, Cermeño, Morato, los hermanos Atienza, Antonio Torres, Juan Gómez Crespo, Iglesias y el que suscribe, a más de algunos otros que no recuerdo.

Colaboró en la redacción García Quejido, hasta que tuvo necesidad de ir a trabajar a Valencia y Barcelona.

Fueron administradores del periódico Torres, Villaz, Negreira y Morato, y realizaron las tareas del cierre y empaquetado varios abnegados compañeros, contándose entre los supervivientes el inclito Saturnino González, el benemérito fundador de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», y Ciferrión Fernández, padre de nuestra inteligente y simpática compañera Concepción.

Escribió las primeras crónicas tituladas «La Semana Burguesa» el ilustrado Valentín Serrano, todavía en el mundo de los vivos, al que sucedió en la tarea un humilde servidor, y luego la continuaron el inolvidable Paco Diego, Alvaro Ortiz, el excelente poeta socialista, y por último el modesto cuanto meritísimo tipógrafo Antonio Atienza.

También redactó alguna vez dicha sección Isidoro Acevedo, y hasta Rafael Delorme, aquel desdichado bohemio que vino a nosotros presa de delirio de grandezas editoriales, pues que nos asombró con sus proyectos de publicación de folletos socialistas por cientos de millares de ejemplares, y luego murió víctima de la más descarnada miseria en el camastro de un hospital.

Y para terminar el recuerdo de esta colaboración esporádica, mencionaremos también el nombre de Feli-

pe Trigo, aquel médico extremeño y novelista famoso, que murió trágicamente suicidándose. Por cierto que la primera denuncia que sufrió EL SOCIALISTA fué por un artículo suyo.

Cuatro palabras más, como término y corolario de esta deslavazada relación.

EL SOCIALISTA, el órgano más autorizado del proletariado español, cumple hoy el cuarenta aniversario de su publicación, sin que en este prolongado lapso de tiempo haya dejado de aparecer un solo número, a pesar de las enormes dificultades opuestas por las agitaciones políticas del país; de su labor honrada y serena nada pueden decir ni aun los más encarnizados adversarios; de lo fructífero de sus constantes campañas de propaganda y educación de los trabajadores, ahí están pregonándolo el Partido Socialista y la Unión General.

Ahora bien: ésa es la obra casi exclusiva del insigne Pablo Iglesias, en la que puso toda su gran inteligencia, toda su inflexible voluntad, todo su inmaculado prestigio y autoridad, y por la que constantemente aconsejaba a los trabajadores que le prestaran la más eficaz ayuda, por considerar que el periódico es el más poderoso vehículo de difusión de las doctrinas a que consagró toda su gloriosa vida.

M. GOMEZ LATORRE

Conferencia de Sanchis Banús

CORDOBA, 11.—La Academia de Ciencias Médicas de esta capital celebrará sesión científica el próximo domingo, a las seis de la tarde, en la que nuestro correligionario, el ilustre psiquiatra de Madrid doctor Sanchis Banús dará una conferencia acerca del interesante tema: «El príncipe don Carlos, hijo de Felipe II. Un estudio de genealogía, caracterología y psiquiatría históricas.»

El acto será público y ha despertado interés.

Por causas ajenas a nuestra voluntad no publicamos hoy la sección «Asteriscos»

Resumen del extranjero

PARIS.—En la Prensa francesa aparece una información en que se hacen unas preguntas acerca de determinadas reuniones de generales, que de confirmarse resultarían una conspiración contra la República alemana, en la que aparecen complicados el general Hindenburg y el ex kromprinz.

Con el bullicio de costumbre se ha celebrado la tradicional cabalgata de la «Mi-Carême».

LONDRES.—Ha sido presentado a la Cámara el presupuesto de Marina para el próximo año. El lord del Almirantazgo hizo notar que hay una reducción de unos tres millones de libras esterlinas con relación al anterior.

En un mitin obrero presidido por el diputado laborista Landsbury, en el que se pedía la libertad de los prisioneros políticos, el presidente pidió a los millares de asistentes que pronunciaran puestos de las siguientes palabras, como así lo hicieron:

«Nos dirigimos a todos los soldados, marinos y aviadores para pedirles que se nieguen, en toda circunstancia, a disparar contra los trabajadores de la Gran Bretaña, y pedimos también a toda la clase obrera que no consienta su ingreso en los ejércitos del capitalismo.»

BUCAREST.—El 27 del actual expira el mandato del Parlamento rumano. Las elecciones generales se celebrarán probablemente en abril.

QUITO.—Ha sido descubierta una ciudad antigua en Carahil. El descubrimiento lo ha hecho una expedición alemana. La ciudad descubierta tiene una extensión de cinco kilómetros.

BUDAPEST.—Después del ciclo de Shakespeare del corriente mes, el teatro nacional húngaro organiza para la segunda mitad del mes de abril un ciclo de las obras de Molière, que constará de diez representaciones.

WASHINGTON.—Francia ha reanudado con el Gobierno norteamericano la discusión relativa a la deuda de guerra con los Estados Unidos.

Excursión societaria a Tudela

La Federación Local de Sociedades Obreras de Pamplona prepara una importante excursión societaria a Tudela, para la cual ha invitado a las organizaciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, dirigiéndoles un llamamiento redactado en los términos que siguen:

«La Federación Local de Sociedades Obreras de Pamplona ha tomado el acuerdo de celebrar una excursión societaria a la importante ciudad de Tudela el día 23 del próximo mayo.

«Los que en diversas ocasiones hemos empleado como medio de propagar nuestros ideales las excursiones, estamos de acuerdo en considerar como uno de los medios más eficaces para conseguir a los de nuestra causa y para conocernos y querernos más los compañeros de distintas regiones.

«Hemos elegido Tudela para nuestra excursión por la importancia que ya tiene el despertar de los trabajadores de dicho punto y por la situación estratégica tan favorable para que concurren las organizaciones de las tres provincias.

«Esperamos que todas las entidades hermanas a que va dirigida la presente circular se tomen el mayor interés y nos comuniquen todo cuanto deseen a la Comisión que al efecto está formada, dirigiendo la correspondencia a nombre de Pablo Calbete, Merced, 5, 2.ª Pamplona.»

EL CONDE DE BETHLEN

Cómo le reciben en Ginebra

Toda la prensa ha publicado un telegrama relativo a la situación de aislamiento que en Ginebra se ha creado alrededor del jefe del Gobierno húngaro, conde de Bethlen.

Este político reaccionario, que el día antes de abandonar su país decia en pleno Parlamento que marchaba a Ginebra con la cabeza muy alta, libre de todo contacto en el turbio asunto de la fabricación de billetes, al llegar a la expresada población suiza se ha visto humillado por la actitud de los representantes de todos los países del mundo, que forman el vacío y evitan todo contacto con el tiranuelo de Hungría, hasta el punto de que la policía ginebrina se ha visto obligada a tomar medidas especiales de protección.

La verdad se impone con su espíritu de universalidad, y al mismo tiempo que llegaba el conde de Bethlen a la sede de la Sociedad de Naciones, las autoridades judiciales húngaras comprobaban y hacían pública la complicidad de un hijo de este desafortunado político en el asunto de la falsificación de billetes, en el que ya aparecían envueltas numerosas personalidades de las más significadas de la reacción en Hungría.

La situación para este personaje no puede ser más difícil: nadie le ayuda ni le habla. El alarde de falsa dignidad que pronunciara ante el Parlamento ha tenido la adecuada réplica en la Sociedad de Naciones. Ello demuestra que la conciencia del mundo no tolera ya ciertas tiranías, y que en cuanto los que se creen dueños y señores de la voluntad de un país se permiten salir de su campo de acción, son asfixiados por el ambiente universal.

Además quedan confirmadas cuantas inculpaciones a la política vesánica del conde de Bethlen ha hecho reiteradamente nuestro querido camarada Iso Brante en las interesantes correspondencias que hemos publicado.

El ensorbecido despota del terror blanco húngaro se hunde envuelto entre sus compinches los falsificadores de billetes del Banco.

Merecido final.

El aniversario de la Sociedad de Alpargateros

ELCHE, 11.—En los días 4 y 5 del actual se ha celebrado el XXVII aniversario de la Sociedad de Alpargateros de esta población, que resultó animadísimo. El día 4 se repartió por el pueblo un manifiesto con el retrato de nuestro llorado maestro Pablo Iglesias, una sentida dedicatoria y un escrito haciendo historia de la Sociedad.

Por la noche se celebró una velada para festejar el aniversario, en la que se leyeron artículos escritos expresamente para el acto por los compañeros Manuel Agulló, Antonio Cañizares, Angel Martínez y Sarabia. Dirigieron la palabra al numeroso público que llenaba el teatro de la Casa del Pueblo los camaradas Francisco Valero y Manuel Rodríguez. Una orquesta de instrumentos musicales de cuerda, en la que tomó parte la inteligente niña Torista Castaño, amenizó el acto con escogidas y bien ejecutadas obras.

El día 5, por la mañana, un automóvil recorrió el pueblo repartiendo pensamientos altruistas al aniversario y anunciando a los obreros alpargateros la fiesta, que comenzó con un gran mitin en la Casa del Pueblo, en el que tomaron parte los compañeros Francisco Valero, Serrano Tremiño, Manuel Ruiz, Andrés Blasco, Francisco Sempere, Vicente Maciá, José Quiles, Jaime Alemán, Ginés García, José Salva, Diego Esclaper, Manuel Rodríguez y Tomás Vicario, que presidió el acto.

Se remitió telegramas de salutación a Antonio Cañizares, que se encuentra desterrado, a Vicente Barrio y a Amparo Meliá, viuda del querido maestro Iglesias. Por la tarde, en la Casa del Pueblo, hubo un concierto musical, que resultó muy animado y concurrido, rifándose un hermoso retrato del inmortal Pablo Iglesias, destinando su producto a la Cooperativa Gráfica Socialista.

Por la noche se verificó un banquete en el hotel del Comercio, al que asistieron unos cincuenta camaradas. Después se celebró un té fraternal en la Casa del Pueblo, y al final dirigió la palabra a los reunidos el compañero Rodríguez, que encareció a los trabajadores se preocupen de la organización obrera y laboren por acabar con la explotación del hombre por el hombre. Se realizó una gran propaganda de nuestros ideales.

Transferencias de créditos

La «Gaceta» publica hoy las siguientes transferencias de crédito:

Una de 15.000 pesetas para reintegro a la Diputación de Guipúzcoa del anticipo destinado a la construcción del ferrocarril de Oñate a San Prudencio, 9.000 para la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías, 3.000 para gratificación al director, 5.000 para gratificaciones al personal de Secretaría y 1.000 para gratificación del jefe del personal, y 6.000 para gastos de escritorio y material de oficina, inclusa correspondencia.

Otra de 89.167,40 pesetas, con destino a satisfacer durante el actual ejercicio económico los haberes de un oficial de primera clase de Administración, cuatro de segunda, treinta y ocho de tercera y quinientos auxiliares de primera clase incorporados al Cuerpo de Ayudantes de Estadística.

Y otra de 2.000 pesetas para dietas y gastos de locomoción al personal facultativo.

OTRA "SUBIDA" MÁS, por Alfarez



—Ya sabrá usted la noticia, amigo Juan: Las cerillas cuestan más caras...
—Sí, hombre; sí. A ver cuándo me dice usted que han bajado las subsistencias.

Noticias del día

La nueva Directiva de la Unión de Dibujantes Españoles. En junta general extraordinaria celebrada por la Unión de Dibujantes Españoles...

Clausura de los comedores Montero. Según costumbre, el día 1 de abril clausurarán los comedores hasta la próxima temporada...

La Casa de los Tiros en Granada. Ha marchado a Granada el comisario regio del Turismo, marqués de la Vega Inclán...

La mañana en Palacio. Despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción...

Una conferencia. El presidente despachó con el ministro de Marina y confirió extensamente con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

En los ministerios. El ministro de Fomento recibió a una Comisión de comerciantes de carbón de Cádiz y Málaga...

El ministro de Marina recibió al presidente de la Diputación de Huelva y al alcalde de Palos, que le mostraron su alarma por las noticias de prensa...

El ministro de Instrucción recibió al general García Aldave, presidente de la Junta de Arbitros de Melilla.

El ministro de la Gobernación recibió la visita del presidente de la Diputación de Huelva y del alcalde de Palos...

También recibió al gobernador militar de Toledo.

El ministro de la Guerra ha recibido a don José Blanco, de la Compañía de Tranvías.

Toma de posesión. El señor Escribano, número 1 del escuadrón del Cuerpo de Estadística, dió posesión del cargo de presidente del Instituto Geográfico y Estadístico...

El Brasil concurrirá a la Exposición de Sevilla. El Gobierno brasileño ha acordado que dicha nación concurre oficialmente a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

El presidente de Liberia ha llegado a Fernando Póo. Esta mañana manifestó el general Gómez Jordana a los periodistas que el presidente de la República de Liberia había llegado a Fernando Póo.

Firma. Instrucción pública.—Modificando el artículo 3.º del decreto de enero de 1919 sobre la edad para el ingreso en distintas Facultades universitarias.

Fomento.—Aprobando el presupuesto reformado del trozo primero del Canal de Monogros, correspondiente a los riegos del Alto Aragón.

Autorizando al ministro para realizar obras de reforma y ampliación del pantano de Arguis (Huesca).

Nombrando presidente del Consejo Agronómico a don Alberto Castañeira y Bolós.

Gasistas, Electricistas y Similares

Velada de aniversario. La Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares de Madrid celebrará una velada el día 15 del actual...

En la Casa del Pueblo. A las seis de la tarde, en la Secretaría número 2, Grupo Socialista de Obreros y Empleados Municipales...

A las seis y media, en el salón grande, conferencia de la Mutualidad Obrera, a cargo del doctor Torres Fraguas.

A las nueve de la noche, en el salón grande, Gas y Electricidad.

TODA SOCIEDAD OBRERA debe poseer la

"Colección Universal"

que supone una biblioteca completa de novelas, Historia, Filosofía, Viajes, etc. Mil números publicados. La más económica.

Algunas obras interesantes: DARWIN: El origen de las especies (tres tomos)..... 5,00 pesetas.

KANT: La paz perpetua..... 0,50 --- ROSSEAU: Contrato social..... 1,00 ---

Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres..... 1,00 --- Las confesiones (dos tomos)..... 4,00 ---

ALEMBERT: Discurso preliminar de la Enciclopedia..... 1,00 ---

Facilidades de pago. Pida el catálogo completo a su librería o a ESPASA-CALPE. CASA DEL LIBRO. Avenida de Pi y Margall, 7. Apartado 547. Madrid. Envíos a reembolso.

También se admiten pedidos en la Administración de EL SOCIALISTA. Apartado 10.036.

y ejecución de varias piezas de su extenso y selecto repertorio. 2.º Un compañero de la Unión General de Trabajadores hará uso de la palabra. 3.º La Rondalla ejecutará un esbozado programa de su variadísimo y excelente repertorio.

Las invitaciones repartidas sirven para el portador y personas de la familia que le acompañen. Si algún asociado no hubiese recibido invitación, puede pasar por secretaria a recogerla, y, en todo caso, le servirá de invitación, para él y su familia, la presentación del «carnet» de asociado.

La huelga de "Prensa Gráfica" Como ya saben nuestros lectores, el personal de máquinas de la Casa «Prensa Gráfica» se declaró en huelga a consecuencia de no haber sido atendidas unas peticiones.

Ayer, dicha Casa despidió al resto del personal, o sea a los gráficos de las demás secciones.

En virtud de esto, las Directivas de Impresores, Arte de Imprenta y Encuadernadores se han encargado de tramitar el asunto.

Les aceptan la dimisión

Por el ministro de la Gobernación les ha sido admitida la dimisión que de sus cargos de vocales en la Junta provincial de Beneficencia habían presentado los señores marqués de Albucaes, conde de Romanones, Sánchez Guerra y García Pelegrí.

En el Gobierno civil

Se nos remite la siguiente nota: «Recogiendo las manifestaciones de algunos periódicos, referentes a variaciones observadas en los precios del pan de trigo—no sometido a tasa—, y que obedeciese solamente a que por haber acordado el Consejo de la panadería, recientemente creado, la unificación de precios de venta, en unos cuantos despachos que venían expendiendo las barras a diez céntimos se venden ahora a doce, que es el precio que ya anteriormente estaba establecido, el gobernador quiere hacer constar que ni ha tenido ni tiene, en cuanto afecta al referido Comité, en el que, como es sabido, hay representación de la Alcaldía de Madrid, otra intervención que la que le corresponde, como presidente de la Junta provincial de Abastos, de hacer que el pan se venda a los precios fijados y castigar las infracciones que se cometan.»

Notas de un carnet

Actos para hoy. A las diez de la noche, en el Circolo de la Unión Mercantil e Industrial, continuará la Junta general extraordinaria que se viene celebrando.

A las diez y cuarto, en el teatro de Fuenarrábal, estreno de la comedia «Esposas frivolas».

A las diez y media, en el teatro de Novedades, presentación del tenor Cayetano Fialver, con «Los gavilanes».

Para mañana. A las once de la mañana, en el Instituto del Comercio, dará una conferencia el doctor Hans Holfelder, sobre «El Felderwähler, o elector de campos, para el tratamiento del cáncer por roentgenoterapia profunda».

A las cuatro de la tarde, en el frontón Tai-Alai, partidos de pelota a pala y remonte.

A las cinco y media celebrará junta general extraordinaria la Federación Universitaria Hispanoamericana.

A las seis, en el teatro de la Comedia, concierto de la Sociedad Filarmónica de Madrid, a cargo del cuarteto vocal Kedroff, de Petrogrado.

A las seis y media, la Academia Nacional de Medicina celebrará sesión literaria, en la que tomarán parte los doctores Pulido Martín, Recaséns y Pittaluga.

A las seis y media, en el Centro del Ejército y de la Armada, conferencia del abogado don Valero Díaz, sobre «Casos prácticos que demuestran que el derecho español está todavía en la infancia».

A las siete, en la Casa de la Democracia Republicana, conferencia de don Emilio González, acerca del tema «La misión de los estudiantes en la aproximación hispanoamericana».

El debate duró dos horas. Después se aprobaron varios dictámenes sin interés y quedamos sobre la mesa los que ofrecieron discusión.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones mión, Sarna, Gonorrea, Gonorrea, etc., con POMMANANTIN (S24). Form: 1 pta. (Gran Dip. de Honor. Madrid 1924).

La acción obrera

CORTADORES DE CALZADO 250 pesetas para la «Fundación Pablo Iglesias».—Nombramiento de cargos.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Cortadores de Calzado. Se resolvieron varios asuntos de régimen interior, y se acordó contribuir con 250 pesetas para la construcción de la «Fundación Pablo Iglesias».

Se nombraron los siguientes cargos: Rogelio Fernández, presidente; Julián González, tesorero; Luis Ortiz, secretario segundo; Francisco Lillo, Ramón García, Crispín Martín y Leandro Marcos, vocales. Delegado a la «Fundación Cesáreo del Cerro», Alejandro Laza.

SOCIEDAD DE VENEDORES EN GENERAL Celebró junta general en la noche de ayer, jueves, tomándose los acuerdos siguientes:

Dar por no escrito el párrafo de la Memoria últimamente publicada referente a la Cooperativa.

Gratificar con 500 pesetas al abogado de la entidad.

Aumentar a 25 pesetas el socorro a parientes.

Gratificar con cinco pesetas a cada uno de los compañeros que intervinieron en el escrutinio celebrado para la elección de Junta directiva.

Adquirir el Estatuto y Ordenanzas municipales vigentes y un diccionario de la lengua española.

Abrir una suscripción, que encabeza la Sociedad con 75 pesetas, para la adquisición de libros con destino a la biblioteca de esta entidad, y solicitar y admitir donativos de los mismos de cuantos sean amantes de difundir la cultura.

Que del total de la cobranza pase el 35 por 100 al fondo del socorro y el 10 por 100 al de vejez.

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda. Madrid.

El día en Barcelona

Las irregularidades en la Junta de Clasificación. BARCELONA, 12.—El coronel señor López Doménech, que instruye expediente en la causa referente a irregularidades en la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, ha procedido a la detención, en ésta y otras localidades, de unos treinta médicos, secretarios y otras personas que ocupaban distintos cargos.

Continúan detenidos los tenientes médicos señores Carnicero y Muñoz Bueno, habiendo decretado dicho juez la libertad provisional de siete individuos.

Un hombre desaparecido. Una mujer ha denunciado al Juzgado que hace dos meses desapareció de su domicilio Enrique Gil, esposo de la denunciante, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.—Mencheta.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde empieza la reunión del Pleno, abriéndose la sesión a las once de la mañana.

Se pasa a orden el primer asunto que figura en el orden del día, accediendo al solicitado por la Compañía de Tranvías, señalando los puntos de vista del Ayuntamiento sobre la reversión de la línea de Estaciones y Mercados, y nombrándose una Comisión en representación del Ayuntamiento para tratar con la Compañía sobre el asunto.

El alcalde interviene y manifiesta que conoce las emiendas presentadas al dictamen por el señor Artega y nuestro compañero Artega; pero que considera que proponiéndose en ambas soluciones cerradas al problema, el Ayuntamiento no debe aceptar ninguna hasta que se sepa si la Compañía se presta a aceptar los puntos fundamentales que se proponen en las bases, y por tanto, abrirá discusión solamente sobre las que figuran en el dictamen.

Por la palabra Artega, y demuestra la dificultad que tienen los proponentes de soluciones de combatir la totalidad de las bases y cada una de ellas sin entrar en el fondo de la cuestión del problema y, sobre todo, sin ilustrar al Consejo sobre la conveniencia de su propuesta y las soluciones que puedan variar la política que se sigue y la que se propone.

El señor Artega interviene también extensamente, coincidiendo en varios puntos con el criterio de Artega, de que deben discutirse las soluciones que se proponen; y dice que la causa extrajera que se pretende obligar y someter a discusión a la Empresa unas bases que no va a aceptar en manera alguna, y por tanto, llevarán a la Comisión al fracaso.

Intervienen los señores Carnicero, Garachana, Romero, y nuevamente nuestro compañero Artega, que combatió la totalidad de las bases, por innecesarias, y dijo:

«La posición nuestra debe ser la de mirar siempre por los intereses del vecindario—los que tenemos la ineludible obligación de defender—, y, por lo tanto, lo que sea más conveniente para el pueblo de Madrid, sin mirar el beneficio de las Empresas.»

El señor Romero interrumpió con su nerviosismo acostumbrado al camarada Artega, quien le replicó con energía diciendo que no busca polémica, pues se verá obligado a manifestarlo que el mejor defensor que ha encontrado la Empresa para su causa ha sido el citado concejal.

Intervino el alcalde, cortando el incidente y aclarando el debate y el punto concreto de las bases que se discuten, indicando que no había inconveniente en aprobarlas, porque la solución definitiva de la cuestión se tratará nuevamente en el Pleno, para aprobar o no su gestión.

En estas condiciones, se nombró la Comisión, quedando compuesta por los señores Artega, Arzobizabal, Logygorri y Martín Alvarez en unión de los técnicos.

El debate duró dos horas. Después se aprobaron varios dictámenes sin interés y quedamos sobre la mesa los que ofrecieron discusión.

Noticias de América

El Brasil espera triunfar. RIO DE JANEIRO, 12.—A propósito de los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el Jornal de Comercio publica una larga nota justificando la pretensión del Brasil para ingresar en el Consejo Permanente, y diciendo que toda la Prensa apoya la reivindicación del Brasil; pudiendo tenerse una absoluta confianza en el presidente Bernaldes, y en los señores Melo Franco, Souza Dantas y Regis Oliveira, que harán triunfar la causa.—Agencia Americana.

La campaña electoral en la Argentina. BUENOS AIRES, 12.—Toca a su término la campaña electoral, hallándose los ánimos muy apasionados en todo el país entre los colectivistas políticos que se proponen ir a la lucha.—Agencia Americana.

Militares conspiradores. NEVA YORK, 12.—Dicen de Tegucigalpa que han sido presos varios políticos y militares, que conspiraban contra el Gobierno, por haber vuelto subrepticamente a la localidad después de haber sido proscritos.—Agencia Americana.

Biblioteca popular del Hospicio

El próximo lunes, día 15, dará comienzo en la Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), el ciclo de conferencias para este curso, autorizado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

De la conferencia inaugural, que, como todas, dará principio a las siete de la tarde, se ha encargado nuestro camarada Andrés Ovejero, quien disertará sobre el tema «La Fiesta del Libro y las bibliotecas populares».

Las sucesivas conferencias estarán a cargo de los señores siguientes: Don Francisco Rodríguez María, director de la Biblioteca Nacional.

Don Enrique Díez-Canedo, profesor de la Escuela Central de Edmundo.

Don José Antonio Sarramón, diplomático.

Don Tomás Navarro Tomás, del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos.

Don Fernando de Lanza, jefe de Sección en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Don Antonio Martínez y Fernández Castiella, catedrático del Instituto de San Isidro.

Don Manuel Gómez Acebo, abogado.

Don Carlos Huidobro y Viñas, jefe de la Biblioteca.

Una postergación más

VALENCIA, 11.—Se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para tratar de los medios de seguir ante la nueva modificación del plan de ferrocarriles, que ahora va a establecer el cruce entre la línea de Francia y Andalucía por Utiel, sin por Mira (Cuenca), lo que perjudica gravemente a esta región.

Se han cruzado telegramas de protesta y se nombró una Comisión que, presidida por el alcalde, gestione en Madrid que no se consumen tales proposiciones.—Branzo.

En memoria de Pablo Sánchez

El Grupo Socialista de Obreros Metalúrgicos invita a todos sus afiliados y a los simpatizantes al descubrimiento de la lápida colocada en el Cementerio Civil, en la sepultura del que fué secretario del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte» y afiliado a esta Grupo, compañero Pablo Sánchez.

El punto de reunión será la plaza de Manuel Becerra, el domingo, 14 del corriente, a las diez de la mañana.—El Comité.

EL SOCIALISTA se asocia a este acto en memoria del que fué nuestro querido colaborador Pablo Sánchez, e invita, a su vez, a los socialistas madrileños a hacer acto de presencia el domingo en el Cementerio Civil, secundando la noble iniciativa de los metalúrgicos madrileños.

La Mutualidad Obrera

Aclaración a un concurso. Por un error involuntario se ha dicho en la prensa que el concurso abierto para proveer una plaza de mecanotagráfica de esta entidad terminaba el día 31 del corriente, siendo el 20 el último día que se admitirán las solicitudes.

Información de sucesos

Accidente del trabajo. Maximino Moya Salas, de treinta y tres años, con domicilio en la calle de Luis Aguado, número 4, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una cochera de la cuesta de las Descargas.

Hérnia al empujarla. Francisca Díaz Fernández, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Segovia, 35, sufre lesiones graves, que le causó al empujarla en dicha calle Valeriana Martín Prieto.

Chocan una camioneta y un tranvía. En la calle de Bailén chocaron la camioneta 15.510-M., que conducía Isidoro Moreno Reguero, de cuarenta y nueve años, y el tranvía 469, disco 2, que era servido por el conductor número 757.

A causa del golpe resultaron con lesiones de pronóstico reservado los guardias de Seguridad números 45 y 42.

El conductor del tranvía y un viajero llamado Luis Magro fueron asistidos de lesiones leves.

Denuncias. Emérito Muñoz Beltrán, de treinta años, con domicilio en la calle del Príncipe de Vergara, 4, denunció a Enrique Taboada Escamilla, de veinticinco años, que vive en la calle de Palafox, 7, porque en Barcelona se apoderó de 300 pesetas de la denunciante.

—Luis López Medrano Palma, de veintitrés años, con domicilio en la calle del Conde-Duque, 30, fué detenido en esta ma-

Crónica teatral

BUENOCARRAL.—«Cuando empieza la vida». Menolo París es un cómico estimable, bien conocido del público madrileño por sus muchas temporadas que trabajó en esta corte formando parte de diversas compañías. Ahora se nos presenta en el popular teatro de la calle de Fuenarrábal frente de unos artistas que en su modestia tienen la ventaja de la juventud y del entusiasmo, por lo que consiguen conjuntos aceptables y hasta dignos de aplauso.

En Fuenarrábal se renueva diariamente el cartel, con obras de categoría dentro del repertorio y hasta con estrenos. Anoche se repuso la comedia de Linares Rivas «Cuando empieza la vida», que estimamos como la más falsa de las producciones de este ilustre comediógrafo, aunque no le falta la personalidad de su autor; pero nos parecemos ahora ajuiciar esta comedia, que por alguna razón está casi olvidada.

La interpretación estuvo bien, destacando en su trabajo las actrices Antonia Herrero y Carmen Blázquez, y de ellos Menolo París, Adolfo Benedito y Amadeo González. Los demás cooperaron al buen conjunto. La escena, bien puesta.

Hubo aplausos para todos, obligándonos a salir a escena al finalizar los actos, lo que denunciaba que el numeroso público salió complacido de esta campaña teatral que realiza el señor París con sus compañeros.—Vázquez.

ROMEA.—Presentación de «Dora la Corobesita». Dora la Corobesita, tiene muchos admiradores en Madrid, que anoche acudieron a aplaudir nuevamente a su artista predilecta.

El teatro estuvo lleno, y al salir Dora, su presencia fué acogida con una clamorosa ovación.

Pero el repertorio que anoche hizo la singular artista no se prestaba a despertar el entusiasmo, y aunque fué muy aplaudida, porque es indiscutible que baila muy bien y tiene «ángel» para los recitados de sus «empis», los espectadores esperaban más, mucho más, de lo que puede dar de sí una artista que en anteriores actuaciones llegó a proclamarse estrella de primera magnitud en las «varietés».

Bonitos trajes, sí; pero números muy flojos fueron los que escogió Dora para su presentación, defraudándonos un tanto, aunque esto tiene fácil arreglo y estamos seguros de que en sucesivos días La Corobesita llegará a imponerse y a obtener los triunfos de anteriores actuaciones.—A. G.

La compañía de El Cisno. Como ya dijimos ayer, mañana, sábado, comienza su temporada en el teatro del paseo del Cisno la compañía que dirige Enrique Gil. He aquí los nombres de las actrices y actores que le acompañan: Actrices: Amelia Torres, Consuelo Pastor, Dora Sánchez, Enriqueta Sánchez, Leonor Encola, María S. Infante, Omeñaca de las Puente, Pilar Esquivara, Trinidad Gálvez y Victoria Pérez.

Actores: Alfonso Paredes, Eugenio Alvar, Federico Gandía, Ignacio Piedrola, Joaquín García, José Jiménez, Juan Parra, Manrique Gil, Manuel Méndez y Ramón Plaza.

Para papeles especiales, niña María Teresa Gil.

La presentación de la compañía se hará mañana, sábado, como ya decimos, con «La mala ley», de Linares Rivas, por la tarde, y «El majao», de Joaquín García, por la noche.

Espectáculos

Funciones para mañana. LA LATINA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Gitanos.

ESLAVA.—A las seis menos cuarto, Santa Juana.—A las diez y cuarto, reestreno: Le mujer desuada.

LARA.—A las seis y cuarto, La novia de ayer.—A las diez y media, La peluca española Boy y «Plus Ultra».—A las diez y media, Ramo de locura y «Plus Ultra».

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La mano de Alicia.—A las diez y media, La simpática.

TRINIA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Colasín el chico de la cola.

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, El mártir del Calvario.—A las seis y cuarto, Muñeca mía y fin de fiesta por Antonia Herrero, Menolo París y Amadeo González.—A las diez y cuarto, Esposas frivolas.

NOVEDADES.—A las diez y media, Los gavilanes.

MARTIN.—A las siete y media, Sinfonía Píruoro.—A las diez y media, La carne frita y la corte de los gatos.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Emancipación, Tenorio «bien», Luis Esteso. La novela de la playa, Dora la Corobesita. De polo a polo.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media: Troupe Alegria-Einhart, Alady y Lolita Esteso.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, variada e interesante función.

CINEMA GRAVINA.—Tarde y noche, es teatro: La Pimpinela Escarlata.

III MADRES!!!

PURGANTE "1919"

que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

El Socialismo en los campos

Temas del Congreso Agrario de Galicia

La Cooperación

La lectura del orden del día de la Conferencia Agraria organizada por la Unión General de Trabajadores, y que acaba de celebrarse en Lugo, nos invita a tratar una de las proposiciones que en él figuran: La Cooperación.

Es indiscutible que la cooperación es una de las armas que la clase trabajadora emplea con éxito creciente para su eficaz mejoramiento económico, evitando la dura explotación de que es objeto por parte del comerciante y del intermediario. Pero hay que andar con cuidado, tanto en la constitución como en el desarrollo de la cooperación, empleando siempre medidas de relativa exactitud, y pensar que no es campo abonado para las improvisaciones y audacias. Si nos viéramos obligados a hacer una declaración acerca de los dos extremos, los condenaríamos irremisiblemente en todos los casos, porque tenemos la evidencia de que es una temeridad poner en práctica soluciones poco premeditadas y audaces, que pocas veces o ninguna producen buenos resultados.

La improvisación pone en peligro la vida de una Cooperativa; se pierde la confianza de este sistema de lucha y de los hombres que lo defienden. Un fracaso trae como consecuencia el descrédito económico de la entidad y la pérdida de valores morales de compañeros que hay que conservar en beneficio de la idea.

Así pensamos nosotros, siendo desde hace mucho tiempo fervientes partidarios de la cooperación, y añelamos que, a medida que se va desarrollando el movimiento obrero y político de clase, vayan surgiendo camaradas que luchen también en el campo cooperativo.

Pero no conviene olvidar que cada región tiene su característica, su fisonomía, sus necesidades, por lo que no es oportuno adoptar el mismo tipo de Cooperativa para todas las regiones y pueblos. Sería un absurdo suponer que lo que da buen resultado en Andalucía pueda ser trasladado con éxito a Galicia, cuando ambas regiones son tan distintas entre sí.

Andalucía es la región de las grandes propiedades, donde la inmensa mayoría de los habitantes no disponen de un metro de terreno propio, y Galicia, por el contrario, es el país donde el suelo está subdividido extraordinariamente, hasta el extremo de que se cuentan por centenares de miles de pequeñas propiedades.

Si en Andalucía, donde los poblados son grandes por el crecido número de vecinos, puede triunfar la Cooperativa de consumo como medio elemental de la cooperación, en Galicia es más complicada, y tiene, desde su propia iniciación, un campo mayor donde operar, indicado por las mismas necesidades de la región.

Son indispensables las Cooperativas de producción y de compra, que pueden marchar de perfecto acuerdo, aunque sus misiones aparezcan tan diferentes a primera vista, sin abandonar tampoco las Cooperativas que se encargan de la venta de productos. Es decir, son tres las atenciones principales que la cooperación ha de abarcar para que proporcione inmensos beneficios al número considerable de pequeños propietarios agrícolas que viven en la región gallega.

La organización sindical conseguirá lo principal, esto es, que aquellos camaradas se miren, se hablen y traten como hermanos, y una vez establecida esa corriente de simpatía, pensarán muy acertadamente en formar cooperativas que les faciliten simientes, aperos de labranza, abonos y demás elementos necesarios para el cultivo a precios más reducidos que los que tienen que pagar a quienes hoy se los suministran.

Fundarán también cooperativas que se encarguen de vender los productos en común, para evitar la explotación de que son víctimas por parte del agiotista o almacenista en gran escala, que paga al precio que quiere los artículos que compra a los pequeños agricultores, teniendo

éstos que someterse a los compradores por falta de medios de defensa. La cooperativa de ventas en común tiene una alta misión que cumplir cerca del productor gallego y el consumidor en general.

No termina ahí la acción cooperativa, sino que todavía tiene un ancho campo donde actuar con provecho: es el referente a las industrias derivadas de la agricultura, como son principalmente la mantecaría y la quesería, cría de ganados y aves, etc.

La cooperativa en los tres aspectos indicados producirá gran riqueza al país, que ahora en general se pierde por la falta de confianza mutua en las organizaciones existentes y porque se carece todavía de los conocimientos necesarios para el aprovechamiento de las pequeñas porciones que se producen en las casas agrícolas aisladas entre sí, y porque no existe un lazo que las una regionalmente y determine la formación de entidades para la defensa de la producción, de la venta de los artículos producidos y del aumento de riqueza, todo ello altamente útil y necesario en Galicia.

Ha estado muy acertada la Sociedad que ha dado lugar a que la primera Conferencia de Agricultores que la Unión General de Trabajadores ha organizado en Galicia trate tan interesante asunto. El primer paso está dado.

Era indispensable para el progreso de los agricultores gallegos que nuestra Unión General penetrase en aquella hermosa región a consolidar la tática que produce, y a medida que el movimiento societario prospera y los trabajadores conocen los procedimientos de lucha que el Partido Socialista y la Unión General aconsejan, y se eduquen los hombres en nuestras doctrinas, comprenderán que es absolutamente necesario pelear contra el enemigo común desde el terreno societario, político de clase y cooperativo.

Fermin BLAZQUEZ

Gran mitin en Villadodrigo

HABLARAN GÓMEZ OSORIO Y MANUEL CORDERO

La Sociedad de Obreros Mineros de Villadodrigo ha organizado un importante acto de propaganda socialista y obrera para el próximo domingo, día 14, a las dos y media de la tarde, en la plaza de Puente Nuevo.

En este mitin, dedicado especialmente a los obreros mineros y a los campesinos, intervendrán como oradores los compañeros José Gómez Osorio y Manuel Cordero, que han tomado parte en las tareas del Congreso Agrario, celebrado en Lugo recientemente.

Los camaradas Gómez Osorio y Manuel Cordero se referirán a las cuestiones tratadas en la magna asamblea agraria de Lugo, y disertarán acerca de la tática y la ideología de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero.

PEDID SIEMPRE

ANIS GOYA
y
LICOR GRAN DUQUE
LA VICTORIA, S. A.—MADRID

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los expendedores de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Domicilio del agente:
CRISTOBAL BORDIU, NUMERO 4

A LA MEMORIA DE PABLO IGLESIAS

Album de cinco magnificas fotografias en tarjeta postal, con cubierta, del entierro del maestro:

Ultimo retrato de Iglesias. Llegada del acompañamiento a la Plaza de Manuel Becerra.
En el lecho mortuario. Salida del cadáver de la Casa del Pueblo. Discurso de Besteiro en el Cementerio civil.

Precio: UNA peseta.

Pedidos, a esta Administración, en la forma de costumbre. En los pedidos de 50 ejemplares en adelante se descontará el 25 por 100.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

MONTERA, 18.—MADRID

SINDICATO DE AGRICULTORES ASTURIANOS Al Congreso de las Sociedades Agrarias de Galicia

Suscrito por el camarada Santiago Alvarez, secretario general del Sindicato de Agricultores Asturianos, se leyó en el Congreso Agrario de Lugo el mensaje que a continuación reproducimos, y cuya lectura, acogida con grandes aplausos, produjo gratísima impresión entre los delegados de las organizaciones agrarias gallegas.

El documento de los agricultores asturianos dice así:

«Vaya por adelantado un fraternal saludo de los campesinos asturianos que, como vosotros, son víctimas del terrateniente, del cacique y del usurero, y que viven también una vida de miseria, de ignorancia y de esclavitud.

«Para librarse de esos enemigos solamente disponen los trabajadores de la tierra de una arma: que es la unión de todos los de su clase en fuertes y conscientes Asociaciones que reconozcan, como principio esencial, la lucha de clases.

«Sabemos que con este fin ya hace tiempo que los labradores gallegos habéis acudido al campo societario, formando grandes Sociedades, y con ellas la Federación Regional Agraria de Galicia. Pero también sabemos que al nacer ese organismo cayó en poder de hombres desahuciosos que, aprovechándose de la inconsciencia de los campesinos, llevaron la organización por caminos equivocados, apartándola así de su verdadero campo de acción. Sobre esto no decimos más, porque sólo vosotros los que sufrís las consecuencias, y la lección recibida os ha hecho recapacitar, y esperamos que emprendáis el verdadero camino de vuestra redención.

«Prueba inequívoca de ello la dais con el acto que habéis celebrado y en el que os habéis ocupado de constituir una Federación Regional de Sociedades Obreras Agrarias que se adhiere a la Unión General de Trabajadores.

«A la Unión General de Trabajadores de España pertenece nuestro Sindicato casi desde su constitución, porque los labradores asturianos, después de haber sufrido muchos desengaños, se han convencido de que solamente organizándose en Sindicatos provinciales y unidos a los trabajadores de la industria podían alcanzar sus aspiraciones, ya que en el mundo sólo existe una clase explotada, compuesta de los obreros industriales y de los obreros campesinos, y en frente de esta clase, la clase explotadora, que amparada en el régimen capitalista se apodera de toda la riqueza y de todos los derechos políticos y sociales. Y la tarea de vencer a enemigo tan potente no será posible si los trabajadores del campo y los de la industria se hallan divididos en su acción sindical y política. Solamente con la unión de todos los que dependen del trabajo se podrán conquistar los derechos políticos y económicos.

«El orden del día de nuestro Congreso lo hemos estudiado detenidamente, viendo que encarna el pensamiento de los campesinos asturianos, y éste es un motivo más para afirmar la necesidad de unirse todos en un solo organismo nacional.

«En la Unión General de Trabajadores, siguiendo su tática y su doctrina, que es la tática del Partido Socialista, los campesinos, igualmente que lo han logrado los obreros industriales, mejoraremos en nuestras condiciones de vida social y prepararemos nuestra emancipación.

«Son esos dos organismos los que en la historia política y social del proletariado español registran más victorias, más éxitos positivos, y la razón dice que a ellos hemos de dar ayuda para que cuenten con fuerza bastante para vencer.

«El Sindicato de Agricultores Asturianos os saluda cordialmente y sintetiza sus aspiraciones en un grito: ¡Viva la Unión General de Trabajadores de España.—Por el Sindicato: Santiago Alvarez, secretario general.»

«Por ejemplo: el Retiro de vejez, que no es una limosna, sino un derecho, conquistado por la unión y la fuerza de los trabajadores, derecho que hay que hacer cumplir en todos aquellos puntos donde todavía no ha llegado a implantarse por el desconocimiento de los trabajadores y porque los patronos tratan de burlar la ley que los obliga a inscribir a sus obreros en dicho Retiro.

«Los beneficiarios de la ley sobre Accidentes del trabajo también llegarán a vosotros.

«Así que, compañeros agrícolas de Rueda, no retardéis por más tiempo el reconocimiento de vuestra Sociedad, y al mismo tiempo, solicitad el ingreso en la Unión General de Trabajadores, para que vuestras justas peticiones tengan más fuerza cuando os dispongáis a hacerlas.

Maximiliano VICENTE

tanto no tengan reconocida vuestra Sociedad a los que van Clirgidas.

«Claro que para que los patronos reconozcan vuestra organización serán muchos los obstáculos que tendréis que superar; pero una vez reconocida vuestra legalidad, podréis exigirles todas las mejoras que por medio de la organización se han conseguido.

«Por ejemplo: el Retiro de vejez, que no es una limosna, sino un derecho, conquistado por la unión y la fuerza de los trabajadores, derecho que hay que hacer cumplir en todos aquellos puntos donde todavía no ha llegado a implantarse por el desconocimiento de los trabajadores y porque los patronos tratan de burlar la ley que los obliga a inscribir a sus obreros en dicho Retiro.

«Los beneficiarios de la ley sobre Accidentes del trabajo también llegarán a vosotros.

«Así que, compañeros agrícolas de Rueda, no retardéis por más tiempo el reconocimiento de vuestra Sociedad, y al mismo tiempo, solicitad el ingreso en la Unión General de Trabajadores, para que vuestras justas peticiones tengan más fuerza cuando os dispongáis a hacerlas.

Maximiliano VICENTE

Los ahorros de los gallegos que emigran a América

Un acuerdo interesante del Congreso de Lugo.

Una de las resoluciones que se han de elevar al Poder público como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Congreso recientemente celebrado en Lugo por las Sociedades agrarias gallegas consiste en reclamar que se creen sucursales del Banco de España en los países de América a los que afluye un mayor contingente de emigrantes españoles, gallegos y agrarios en su mayoría.

Se trata por este medio de asegurar, con las mayores garantías posibles, al campesino emigrado que no ha de sufrir perjuicio alguno en el envío a la península de los fondos que, producto de sus ahorros, remite a España, en cantidad importantísima, que cada año se considera superior a 200 millones de pesetas y que actualmente se giran por conducto de Empresas bancarias de carácter particular, entre las cuales no escasean los casos de suspensión de pagos o anomalías que suponen casi siempre la pérdida de sus intereses a personas de modestísima condición social.

En efecto; los últimos datos acerca de las cantidades recibidas en Galicia el año 1925 dan el resultado siguiente:

La Coruña ha recibido 145 millones de pesetas.

Orense, 14 millones.

Pontevedra, 45 millones.

Lugo, 15 millones.

No está incluido en estas cifras el dinero que se recibe por giro postal desde Uruguay, República Argentina, Honduras, Chile, El Salvador, Bolivia, Costa Rica y Brasil, por lo que no es aventurado calcular en 250 millones de pesetas los que se reciben anualmente de América para Galicia.

Bien se advierte en estas cifras la intensidad del esfuerzo que los emigrados gallegos realizan en América y cómo está justificado el acuerdo de los agrarios reunidos en el Congreso de Lugo al pretender que el Estado contribuya a la riqueza y a acertada inversión de la riqueza que viene de América.

Cordero no hablará en La Coruña

El camarada Manuel Cordero, que se proponía explicar una conferencia dedicada a las obreras cerilleras, acerca de los principios y la tática de la Unión General de Trabajadores, en la Coruña, donde hace pocos días celebró varios actos sin dificultad el secretario de la Federación de Tabaqueros, Severino Chaoín, para combatir a la Unión General, no podrá hacerlo en sentido contrario por haber negado el correspondiente permiso el gobernador civil de la provincia.

Por el mismo motivo tampoco se podrá celebrar el acto de propaganda societaria preparado en Betanzos, y en el que habría de intervenir también nuestro compañero Manuel Cordero, que ha tomado parte en las tareas del Congreso agrario de Lugo.

Federación Regional Agraria de Galicia

Fijado el domicilio de este naciente organismo en la ciudad de Betanzos, de la provincia de La Coruña, por acuerdo del Congreso, que con tanto éxito acaba de celebrarse en Lugo, el Comité ejecutivo proyectaba celebrar un acto público en el teatro Principal de la ciudad de Betanzos en la noche del 10, en el que habría de tomar parte como delegado de la Unión General de Trabajadores el compañero Manuel Cordero, y a cuyo fin se había recabado y obtenido del alcalde de esta ciudad el correspondiente autorización.

La noticia de la celebración del indicado acto había circulado con tal entusiasmo, que puede asegurarse que éste habría de revestir una importancia extraordinaria, tal era la concurrencia de personas de esta ciudad y pueblos y aldeas limítrofes que se dispusieron a asistir al acto anunciado, y que todo este vecindario esperaba con natural impaciencia.

A última hora—y sin que nos sean conocidos los motivos de tal determinación—la Alcaldía anuló la otorgada autorización.

Empieza ya la Federación Regional Agraria de Galicia a recoger sus frutos, no bien lanzados a la tierra, y esto es la mejor demostración de que se nos considera como una realidad viviente, a la que se pretende, aunque en vano, anular en sus primeros, pero pujantes, pasos de su vida.

Agricultores gallegos: Unidos como un solo hombre!—El secretario de la Federación, Manuel Gómez Pitta.

«Por ejemplo: el Retiro de vejez, que no es una limosna, sino un derecho, conquistado por la unión y la fuerza de los trabajadores, derecho que hay que hacer cumplir en todos aquellos puntos donde todavía no ha llegado a implantarse por el desconocimiento de los trabajadores y porque los patronos tratan de burlar la ley que los obliga a inscribir a sus obreros en dicho Retiro.

«Los beneficiarios de la ley sobre Accidentes del trabajo también llegarán a vosotros.

«Así que, compañeros agrícolas de Rueda, no retardéis por más tiempo el reconocimiento de vuestra Sociedad, y al mismo tiempo, solicitad el ingreso en la Unión General de Trabajadores, para que vuestras justas peticiones tengan más fuerza cuando os dispongáis a hacerlas.

Maximiliano VICENTE

«Por ejemplo: el Retiro de vejez, que no es una limosna, sino un derecho, conquistado por la unión y la fuerza de los trabajadores, derecho que hay que hacer cumplir en todos aquellos puntos donde todavía no ha llegado a implantarse por el desconocimiento de los trabajadores y porque los patronos tratan de burlar la ley que los obliga a inscribir a sus obreros en dicho Retiro.

«Los beneficiarios de la ley sobre Accidentes del trabajo también llegarán a vosotros.

«Así que, compañeros agrícolas de Rueda, no retardéis por más tiempo el reconocimiento de vuestra Sociedad, y al mismo tiempo, solicitad el ingreso en la Unión General de Trabajadores, para que vuestras justas peticiones tengan más fuerza cuando os dispongáis a hacerlas.

Maximiliano VICENTE

A los obreros agricultores de Rueda

En los pocos días que estuve con vosotros pude apreciar, por detalles de algunos compañeros, vuestra tática en la lucha proletaria.

Empezaré por deciros que hace tiempo tenéis constituido en esa localidad un organismo, y os falta lo primero por hacer. No reñero a que todavía no le habéis dado a conocer a los patronos.

Y esto, compañeros de Rueda, es resta una fuerza considerable, pues no podréis hacer en firme vuestras peticiones en

Fábrica de gorras y HERRAJÉN DE SOMBREROS Y BOINRS

Grandes novedades

CASA YUSTAS
30, PLAZA MAYOR, 30
MADRID

OBRA RECOMENDADA

“LA DOCTRINA SOCIALISTA”

por Carlos Kautsky. Precio, 5 pesetas. Traducción de Pablo Iglesias y Juan A. Mellá.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando en los pedidos de provincias 40 céntimos para gastos de envío.

Figuras de la agricultura española

D. José Cascón

Un luchador, un enamorado del campo, un verdadero apóstol de la Agricultura, un conocedor como pocos del problema agrícola castellano, un castellano viejo tipo franquista y corazón. Tal es, en cuatro líneas, el sabio y venerable ingeniero agrónomo don José Cascón, director que fué muchos años de la Granja Agrícola de Palencia, trabajador infatigable y maestro de los que hoy pasan por tales. ¡No ha sabido España sus méritos ni ha sospechado su labor!

Hace más de siglo y medio que estuvo planeada la distribución de toda la superficie territorial de Extremadura para establecer labranzas de uno, dos pares o más, según la relación entre los pobladores y la extensión superficial de las tierras en cada término municipal, empresa que quedó en suspenso al pasar el trono a manos del cazador Carlos IV. Hace poco menos de un siglo que el gran patrio don Fermín Caballero puso de relieve los obstáculos que se oponen al cambio del cultivo, al mejor aprovechamiento de los productos de la tierra, lo que encarece aquél, y otros muchos inconvenientes que se derivarían de la diseminación de las fincas pertenecientes a un mismo propietario por todo el término municipal, demostrándolo gráficamente, para que todos los lectores se diesen cuenta del absurdo y de los perjuicios que se derivan de la diseminación. Hace pocos años volvió a tratarse este asunto, se publicó una Memoria y en ella se incluyó un croquis de un término municipal, recientemente catastrado, en el que se maraban con tinta negra las tierras de uno de los labradores del pueblo que consistían en una sola explotación, tierras que estaban diseminadas por todo el término, desde la periferia al centro.

A pesar del tiempo transcurrido, y a pesar de las grandes revoluciones que han trastornado el derecho de propiedad de la tierra, despojando violentamente y sin indemnización a los dueños Rusia; legislando para suprimir y distribuir los latifundios, Oriente y Centro de Europa; América del Norte y del Sur, nosotros seguimos rindiendo culto al «santo» derecho de propiedad, permitiendo a los latifundistas que estorben, dificulten y se opongan al aumento de la población trabajadora, obligándola a emigrar a otros países, en provincias en las que la densidad no rebasa la población de 20 a 25 habitantes por kilómetro cuadrado, y defendiendo en su derecho al último peñantra dueño de media fanega de tierra, para oponerse a una nueva y más conveniente distribución de la propiedad, que reuna las parcelas diseminadas pertenecientes a los propietarios del pueblo.

Todos los hechos que perduran, cuando la ignorancia más supina continúa estacionaria en nuestras mesas labradoras, adquieren tal arraigo en su ánimo, que no hace mucho tiempo a un compañero nuestro se le encomendó el trabajo de dividir un predio recientemente adquirido entre todos los compradores de un pueblo, y le costó no poco trabajo, conferencias y razonamientos para convenecerlos que les convenía mucho más tener reunido el lote correspondiente a cada uno, que no hacer tantos lotes como adquirientes, y dentro de cada lote dar participación a cada uno, con lo que las parcelas resultaban punto menos que inaprovechables y los gastos de cultivo recargados hasta lo inculcable.

La ignorancia abajo y el egoísmo arriba son las dos impulsoras de nuestra marcha social, que nos conducen en un sentido opuesto a la dirección emprendida por las naciones más adelantadas del mundo, donde predomina el nuevo concepto jurídico sobre el derecho de propiedad de la tierra.

Hace más de siglo y medio que estuvo planeada la distribución de toda la superficie territorial de Extremadura para establecer labranzas de uno, dos pares o más, según la relación entre los pobladores y la extensión superficial de las tierras en cada término municipal, empresa que quedó en suspenso al pasar el trono a manos del cazador Carlos IV. Hace poco menos de un siglo que el gran patrio don Fermín Caballero puso de relieve los obstáculos que se oponen al cambio del cultivo, al mejor aprovechamiento de los productos de la tierra, lo que encarece aquél, y otros muchos inconvenientes que se derivarían de la diseminación de las fincas pertenecientes a un mismo propietario por todo el término municipal, demostrándolo gráficamente, para que todos los lectores se diesen cuenta del absurdo y de los perjuicios que se derivan de la diseminación. Hace pocos años volvió a tratarse este asunto, se publicó una Memoria y en ella se incluyó un croquis de un término municipal, recientemente catastrado, en el que se maraban con tinta negra las tierras de uno de los labradores del pueblo que consistían en una sola explotación, tierras que estaban diseminadas por todo el término, desde la periferia al centro.

A pesar del tiempo transcurrido, y a pesar de las grandes revoluciones que han trastornado el derecho de propiedad de la tierra, despojando violentamente y sin indemnización a los dueños Rusia; legislando para suprimir y distribuir los latifundios, Oriente y Centro de Europa; América del Norte y del Sur, nosotros seguimos rindiendo culto al «santo» derecho de propiedad, permitiendo a los latifundistas que estorben, dificulten y se opongan al aumento de la población trabajadora, obligándola a emigrar a otros países, en provincias en las que la densidad no rebasa la población de 20 a 25 habitantes por kilómetro cuadrado, y defendiendo en su derecho al último peñantra dueño de media fanega de tierra, para oponerse a una nueva y más conveniente distribución de la propiedad, que reuna las parcelas diseminadas pertenecientes a los propietarios del pueblo.

Todos los hechos que perduran, cuando la ignorancia más supina continúa estacionaria en nuestras mesas labradoras, adquieren tal arraigo en su ánimo, que no hace mucho tiempo a un compañero nuestro se le encomendó el trabajo de dividir un predio recientemente adquirido entre todos los compradores de un pueblo, y le costó no poco trabajo, conferencias y razonamientos para convenecerlos que les convenía mucho más tener reunido el lote correspondiente a cada uno, que no hacer tantos lotes como adquirientes, y dentro de cada lote dar participación a cada uno, con lo que las parcelas resultaban punto menos que inaprovechables y los gastos de cultivo recargados hasta lo inculcable.

La ignorancia abajo y el egoísmo arriba son las dos impulsoras de nuestra marcha social, que nos conducen en un sentido opuesto a la dirección emprendida por las naciones más adelantadas del mundo, donde predomina el nuevo concepto jurídico sobre el derecho de propiedad de la tierra.

Hace más de siglo y medio que estuvo planeada la distribución de toda la superficie territorial de Extremadura para establecer labranzas de uno, dos pares o más, según la relación entre los pobladores y la extensión superficial de las tierras en cada término municipal, empresa que quedó en suspenso al pasar el trono a manos del cazador Carlos IV. Hace poco menos de un siglo que el gran patrio don Fermín Caballero puso de relieve los obstáculos que se oponen al cambio del cultivo, al mejor aprovechamiento de los productos de la tierra, lo que encarece aquél, y otros muchos inconvenientes que se derivarían de la diseminación de las fincas pertenecientes a un mismo propietario por todo el término municipal, demostrándolo gráficamente, para que todos los lectores se diesen cuenta del absurdo y de los perjuicios que se derivan de la diseminación. Hace pocos años volvió a tratarse este asunto, se publicó una Memoria y en ella se incluyó un croquis de un término municipal, recientemente catastrado, en el que se maraban con tinta negra las tierras de uno de los labradores del pueblo que consistían en una sola explotación, tierras que estaban diseminadas por todo el término, desde la periferia al centro.

A pesar del tiempo transcurrido, y a pesar de las grandes revoluciones que han trastornado el derecho de propiedad de la tierra, despojando violentamente y sin indemnización a los dueños Rusia; legislando para suprimir y distribuir los latifundios, Oriente y Centro de Europa; América del Norte y del Sur, nosotros seguimos rindiendo culto al «santo» derecho de propiedad, permitiendo a los latifundistas que estorben, dificulten y se opongan al aumento de la población trabajadora, obligándola a emigrar a otros países, en provincias en las que la densidad no rebasa la población de 20 a 25 habitantes por kilómetro cuadrado, y defendiendo en su derecho al último peñantra dueño de media fanega de tierra, para oponerse a una nueva y más conveniente distribución de la propiedad, que reuna las parcelas diseminadas pertenecientes a los propietarios del pueblo.

Todos los hechos que perduran, cuando la ignorancia más supina continúa estacionaria en nuestras mesas labradoras, adquieren tal arraigo en su ánimo, que no hace mucho tiempo a un compañero nuestro se le encomendó el trabajo de dividir un predio recientemente adquirido entre todos los compradores de un pueblo, y le costó no poco trabajo, conferencias y razonamientos para convenecerlos que les convenía mucho más tener reunido el lote correspondiente a cada uno, que no hacer tantos lotes como adquirientes, y dentro de cada lote dar participación a cada uno, con lo que las parcelas resultaban punto menos que inaprovechables y los gastos de cultivo recargados hasta lo inculcable.

La ignorancia abajo y el egoísmo arriba son las dos impulsoras de nuestra marcha social, que nos conducen en un sentido opuesto a la dirección emprendida por las naciones más adelantadas del mundo, donde predomina el nuevo concepto jurídico sobre el derecho de propiedad de la tierra.

Hace más de siglo y medio que estuvo planeada la distribución de toda la superficie territorial de Extremadura para establecer labranzas de uno, dos pares o más, según la relación entre los pobladores y la extensión superficial de las tierras en cada término municipal, empresa que quedó en suspenso al pasar el trono a manos del cazador Carlos IV. Hace poco menos de un siglo que el gran patrio don Fermín Caballero puso de relieve los obstáculos que se oponen al cambio del cultivo, al mejor aprovechamiento de los productos de la tierra, lo que encarece aquél, y otros muchos inconvenientes que se derivarían de la diseminación de las fincas pertenecientes a un mismo propietario por todo el término municipal, demostrándolo gráficamente, para que todos los lectores se diesen cuenta del absurdo y de los perjuicios que se derivan de la diseminación. Hace pocos años volvió a tratarse este asunto, se publicó una Memoria y en ella se incluyó un croquis de un término municipal, recientemente catastrado, en el que se maraban con tinta negra las tierras de uno de los labradores del pueblo que consistían en una sola explotación, tierras que estaban diseminadas por todo el término, desde la periferia al centro.

A pesar del tiempo transcurrido, y a pesar de las grandes revoluciones que han trastornado el derecho de propiedad de la tierra, despojando violentamente y sin indemnización a los dueños Rusia; legislando para suprimir y distribuir los latifundios, Oriente y Centro de Europa; América del Norte y del Sur, nosotros seguimos rindiendo culto al «santo» derecho de propiedad, permitiendo a los latifundistas que estorben, dificulten y se opongan al aumento de la población trabajadora, obligándola a emigrar a otros países, en provincias en las que la densidad no rebasa la población de 20 a 25 habitantes por kilómetro cuadrado, y defendiendo en su derecho al último peñantra dueño de media fanega de tierra, para oponerse a una nueva y más conveniente distribución de la propiedad, que reuna las parcelas diseminadas pertenecientes a los propietarios del pueblo.

Todos los hechos que perduran, cuando la ignorancia más supina continúa estacionaria en nuestras mesas labradoras, adquieren tal arraigo en su ánimo, que no hace mucho tiempo a un compañero nuestro se le encomendó el trabajo de dividir un predio recientemente adquirido entre todos los compradores de un pueblo, y le costó no poco trabajo, conferencias y razonamientos para convenecerlos que les convenía mucho más tener reunido el lote correspondiente a cada uno, que no hacer tantos lotes como adquirientes, y dentro de cada lote dar participación a cada uno, con lo que las parcelas resultaban punto menos que inaprovechables y los gastos de cultivo recargados hasta lo inculcable.

La ignorancia abajo y el egoísmo arriba son las dos impulsoras de nuestra marcha social, que nos conducen en un sentido opuesto a la dirección emprendida por las naciones más adelantadas del mundo, donde predomina el nuevo concepto jurídico sobre el derecho de propiedad de la tierra.

Hace más de siglo y medio que estuvo planeada la distribución de toda la superficie territorial de Extremadura para establecer labranzas de uno, dos pares o más, según la relación entre los pobladores y la extensión superficial de las tierras en cada término municipal, empresa que quedó en suspenso al pasar el trono a manos del cazador Carlos IV. Hace poco menos de un siglo que el gran patrio don Fermín Caballero puso de relieve los obstáculos que se oponen al cambio del cultivo, al mejor aprovechamiento de los productos de la tierra, lo que encarece aquél, y otros muchos inconvenientes que se derivarían de la diseminación de las fincas pertenecientes a un mismo propietario por todo el término municipal, demostrándolo gráficamente, para que todos los lectores se diesen cuenta del absurdo y de los perjuicios que se derivan de la diseminación. Hace pocos años volvió a tratarse este asunto, se publicó una Memoria y en ella se incluyó un croquis de un término municipal, recientemente catastrado, en el que se maraban con tinta negra las tierras de uno de los labradores del pueblo que consistían en una sola explotación, tierras que estaban diseminadas por todo el término, desde la periferia al centro.

A pesar del tiempo transcurrido, y a pesar de las grandes revoluciones que han trastornado el derecho de propiedad de la tierra, despojando violentamente y sin indemnización a los dueños Rusia; legislando para suprimir y distribuir los latifundios, Oriente y Centro de Europa; América del Norte y del Sur, nosotros seguimos rindiendo culto al «santo» derecho de propiedad, permitiendo a los latifundistas que estorben, dificulten y se opongan al aumento de la población trabajadora, obligándola a emigrar a otros países, en provincias en las que la densidad no rebasa la población de 20 a 25 habitantes por kilómetro cuadrado, y defendiendo en su derecho al último peñantra dueño de media fanega de tierra, para oponerse a una nueva y más conveniente distribución de la propiedad, que reuna las parcelas diseminadas pertenecientes a los propietarios del pueblo.

Todos los hechos que perduran, cuando la ignorancia más supina continúa estacionaria en nuestras mesas labradoras, adquieren tal arraigo en su ánimo, que no hace mucho tiempo a un compañero nuestro se le encomendó el trabajo de dividir un predio recientemente adquirido entre todos los compradores de un pueblo, y le costó no poco trabajo, conferencias y razonamientos para convenecerlos que les convenía mucho más tener reunido el lote correspondiente a cada uno, que no hacer tantos lotes como adquirientes, y dentro de cada lote dar participación a cada uno, con lo que las parcelas resultaban punto menos que inaprovechables y los gastos de cultivo recargados hasta lo inculcable.

La ignorancia abajo y el egoísmo arriba son las dos impulsoras de nuestra marcha social, que nos conducen en un sentido opuesto a la dirección emprendida por las naciones más adelantadas del mundo, donde predomina el nuevo concepto jurídico sobre el derecho de propiedad de la tierra.

Hace más de siglo y medio que estuvo planeada la distribución de toda la superficie territorial de Extremadura para establecer labranzas de uno, dos pares o más, según la relación entre los pobladores y la extensión superficial de las tierras en cada término municipal, empresa que quedó en suspenso al pasar el trono a manos del cazador Carlos IV. Hace poco menos de un siglo que el gran patrio don Fermín Caballero puso de relieve los obstáculos que se oponen al cambio del cultivo, al mejor aprovechamiento de los productos de la tierra, lo que encarece aquél, y otros muchos inconvenientes que se derivarían de la diseminación de las fincas pertenecientes a un mismo propietario por todo el término municipal, demostrándolo gráficamente, para que todos los lectores se diesen cuenta del absurdo y de los perjuicios que se derivan de la diseminación. Hace pocos años volvió a tratarse este asunto, se publicó una Memoria y en ella se incluyó un croquis de un término municipal, recientemente catastrado, en el que se maraban con tinta negra las tierras de uno de los labradores del pueblo que consistían en una sola explotación, tierras que estaban diseminadas por todo el término, desde la periferia al centro.

A pesar del tiempo transcurrido, y a pesar de las grandes revoluciones que han trastornado el derecho de propiedad de la tierra, despojando violentamente y sin indemnización a los dueños Rusia; legislando para suprimir y distribuir los latifundios, Oriente y Centro de Europa; América del Norte y del Sur, nosotros seguimos rindiendo culto al «santo» derecho de propiedad, permitiendo a los latifundistas que estorben, dificulten y se opongan al aumento de la población trabajadora, obligándola a emigrar a otros países, en provincias en las que la densidad no rebasa la población de 20 a 25 habitantes por kilómetro cuadrado, y defendiendo en su derecho al último peñantra dueño de media fanega de tierra, para oponerse a una nueva y más conveniente distribución de la propiedad, que reuna las parcelas diseminadas pertenecientes a los propietarios del pueblo.

Todos los hechos que perduran, cuando la ignorancia más supina continúa estacionaria en nuestras mesas labradoras, adquieren tal arraigo en su ánimo, que no hace mucho tiempo a un compañero nuestro se le encomendó el trabajo de dividir un predio recientemente adquirido entre todos los compradores de un pueblo, y le costó no poco trabajo, conferencias y razonamientos para convenecerlos que les convenía mucho más tener reunido el lote correspondiente a cada uno, que no hacer tantos lotes como adquirientes, y dentro de cada lote dar participación a cada uno, con lo que las parcelas resultaban punto menos que inaprovechables y los gastos de cultivo recargados hasta lo inculcable.

La ignorancia abajo y el egoísmo arriba son las dos impulsoras de nuestra marcha social, que nos conducen en un sentido opuesto a la dirección emprendida por las naciones más adelantadas del mundo, donde predomina el nuevo concepto jurídico sobre el derecho de propiedad de la tierra.

Hace más de siglo y medio que estuvo planeada la distribución de toda la superficie territorial de Extremadura para establecer labranzas de uno, dos pares o más, según la relación entre los pobladores y la extensión superficial de las tierras en cada término municipal, empresa que quedó en suspenso al pasar el trono a manos del cazador Carlos IV. Hace poco menos de un siglo que el gran patrio don Fermín Caballero puso de relieve los obstáculos que se oponen al cambio del cultivo, al mejor aprovechamiento de los productos de la tierra, lo que encarece aquél, y otros muchos inconvenientes que se derivarían de la diseminación de las fincas pertenecientes a un mismo propietario por todo el término municipal, demostrándolo gráficamente, para que todos los lectores se diesen cuenta del absurdo y de los perjuicios que se derivan de la diseminación. Hace pocos años volvió a tratarse este asunto, se publicó una Memoria y en ella se incluyó un croquis de un término municipal, recientemente catastrado, en el que se maraban con tinta negra las tierras de uno de los labradores del pueblo que consistían en una sola explotación, tierras que estaban diseminadas por todo el término, desde la periferia al centro.

A pesar del tiempo transcurrido, y a pesar de las grandes revoluciones que han trastornado el derecho de propiedad de la tierra, despojando violentamente y sin indemnización a los dueños Rusia; legislando para suprimir y distribuir los latifundios, Oriente y Centro de Europa; América del Norte y del Sur, nosotros seguimos rindiendo culto al «santo» derecho de propiedad, permitiendo a los latifundistas que estorben, dificulten y se opongan al aumento de la población trabajadora, obligándola a emigrar a otros países, en provincias en las que la densidad no rebasa la población de 20 a 25 habitantes por kilómetro cuadrado, y defendiendo en su derecho al último peñantra dueño de media fanega de tierra, para oponerse a una nueva y más conveniente distribución de la propiedad, que reuna las parcelas diseminadas pertenecientes a los propietarios del pueblo.

Todos los hechos que perduran, cuando la ignorancia más supina continúa estacionaria en nuestras mesas labradoras, adquieren tal arraigo en su ánimo, que no hace mucho tiempo a un compañero nuestro se le encomendó el trabajo de dividir un predio recientemente adquirido entre todos los compradores de un pueblo, y le costó no poco trabajo, conferencias y razonamientos para convenecerlos que les convenía mucho más tener reunido el lote correspondiente a cada uno, que no hacer tantos lotes como adquirientes, y dentro de cada lote dar participación a cada uno, con lo que las parcelas resultaban punto menos que inaprovechables y los gastos de cultivo recargados hasta lo inculcable.

La ignorancia abajo y el egoísmo arriba son las dos impulsoras de nuestra marcha social, que nos conducen en un sentido opuesto a la dirección emprendida por las naciones más adelantadas del mundo, donde predomina el nuevo concepto jurídico sobre el derecho de propiedad de la tierra.

Hace más de siglo y medio que estuvo planeada la distribución de toda la superficie territorial de Extremadura para establecer labranzas de uno, dos pares o más, según la relación entre los pobladores y la extensión superficial de las tierras en cada término municipal, empresa que quedó en suspenso al pasar el trono a manos del cazador Carlos IV. Hace poco menos de un siglo que el gran patrio don Fermín Caballero puso de relieve los obstáculos que se oponen al cambio del cultivo, al mejor aprovechamiento de los productos de la tierra, lo que encarece aquél, y otros muchos inconvenientes que se derivarían de la diseminación de las fincas pertenecientes a un mismo propietario por todo el término municipal, demostrándolo gráficamente, para que todos los lectores se diesen cuenta del absurdo y de los perjuicios que se derivan de la diseminación. Hace pocos años volvió a tratarse este asunto, se publicó una Memoria y en ella se incluyó un croquis de un término municipal, recientemente catastrado, en el que se maraban con tinta negra las tierras de uno de los labradores del pueblo que consistían en una sola explotación, tierras que estaban diseminadas por todo el término, desde la periferia al centro.

A pesar del tiempo transcurrido, y a pesar de las grandes revoluciones que han trastornado el derecho de propiedad de la tierra, despojando violentamente y sin indemnización a los dueños Rusia; legislando para suprimir y distribuir los latifundios, Oriente y Centro de Europa; América del Norte y del Sur, nosotros seguimos rindiendo culto al «santo» derecho de propiedad, permitiendo a los latifundistas que estorben, dificulten y se opongan al aumento de la población trabajadora, obligándola a emigrar a otros países, en provincias en las que la densidad no rebasa la población de 20 a 25 habitantes por kilómetro cuadrado, y defendiendo en su derecho al último peñantra dueño de media fanega de tierra, para oponerse a una nueva y más conveniente distribución de la propiedad, que reuna las parcelas diseminadas pertenecientes a los propietarios del pueblo.

Todos los hechos que perduran, cuando la ignorancia más supina continúa estacionaria en nuestras mesas labradoras, adquieren tal arraigo en su ánimo, que no hace mucho tiempo a un compañero nuestro se le encomendó el trabajo de dividir un predio recientemente adquirido entre todos los compradores de un pueblo, y le costó no poco trabajo, conferencias y razonamientos para convenecerlos que les convenía mucho más tener reunido el lote correspondiente a cada uno, que no hacer tantos lotes como adquirientes, y dentro de cada lote dar participación a cada uno, con lo que las parcelas resultaban punto menos que inaprovechables y los gastos de cultivo recargados hasta lo inculcable.

La ignorancia abajo y el egoísmo arriba son las dos impulsoras de nuestra marcha social, que nos conducen en un sentido opuesto a la dirección emprendida por las naciones más adelantadas del mundo, donde predomina el nuevo concepto jurídico sobre el derecho de propiedad de la tierra.

Hace más de siglo y medio que estuvo planeada la distribución de toda la superficie territorial de Extremadura para establecer labranzas de uno, dos pares o más, según la relación

DESDE GINEBRA

Un movimiento interesante

El 21 de enero de 1926, la mayor parte de las fábricas suizas de cajas de relojes de oro cerraron las puertas, de resultas de un convenio entre los Sindicatos patronal y obrero de la profesión. Algunos días después, los fabricantes disidentes y los joyeros constructores de cajas de oro imitaron aquel ejemplo. No se trataba de una huelga ni de un «locout», sino de la suspensión voluntaria del trabajo de cuantos viven de dicha industria.

El caso es lo bastante raro y curioso para no llamar la atención de todos aquellos a quienes preocupan los problemas sociales e industriales.

Durante muchos años, desde 1907 hasta fines de 1921, patronos y obreros montadores de cajas de oro estaban ligados por un contrato colectivo de trabajo nacional, que los obligaba a pertenecer a sus Sindicatos respectivos. Esta cláusula del contrato daba a unos y a otros la posibilidad de organizarse fuertemente, y, por tanto, de asegurarse las ventajas resultantes de una asociación completa y disciplinada. Para los obreros, las ventajas consistían principalmente en salarios hasta cierto punto altos; para los patronos, en una organización interna que permitía hacer respetar precios de venta remuneradores.

En 1921, al iniciarse la gran crisis industrial, la mayor parte de las Asociaciones patronales relojerías rescindieron los contratos colectivos que las unían a la Federación suiza de Obreros en Metales y Relojeros, y la Sociedad suiza de fabricantes de cajas de reloj de oro creyó que debía imitarlas.

La razón oficial de las rescisiones era la esperanza de los fabricantes de hacer frente con mayor facilidad a las varias dificultades que los asaltaban en aquel momento, desligándose de las trabas que los contratos colectivos pactados con el Sindicato obrero parecían constituir para fijar libremente el precio de venta y los salarios.

Sería difícil decir hasta qué punto fue confirmada aquella opinión por los hechos. Es probable que los salarios sufrieran reducciones más considerables que bajo el régimen de contrato colectivo; pero, por el contrario, una vez iniciado el movimiento de baja de los precios de venta, les fue imposible a los industriales detenerse en el camino. Con el fin de asegurarse pedidos, cada uno fue bajando los precios cada vez más, y la baja se acentuó con tanta velocidad y persistencia, que hoy, a pesar de que la producción es mayor que antes de la guerra, las deudas acumuladas durante los años de crisis no pueden ser amortizadas. Hecho más significativo todavía: los capitales invertidos en las empresas relojerías no producen un interés normal.

En la industria de la caja de oro, el Sindicato obrero conserva su fuerza casi intacta. Por el contrario, el Sindicato ha visto nacer junto a él y contra él algunas casas disidentes. Los precios de venta de las cajas de reloj de oro siguieron el mismo rumbo de las demás ramas de la industria relojera.

Aquella situación anormal no podía prolongarse sin grandes riesgos para los montadores de cajas de oro. Obreros y patronos lo han comprendido y se han puesto de acuerdo para realizar un plan común de reorganización de su industria que tienda a restablecer precios de venta normales y estables.

Pactóse un nuevo contrato colectivo, y luego adoptaron las siguientes medidas:

1.º Se propondrá un contrato a la Federación patronal relojera que obligue a los miembros de esa Asociación a no comprar las cajas de oro para reloj sino a los patronos montadores de cajas asociados. Recíprocamente, los fabricantes de cajas no deberán vender sus productos sino a los industriales relojeros asociados. Toda violación de los convenios será castigada severamente. Se adoptarán medidas de comprobación.

2.º Contratos análogos a los precedentes se propondrán a los suministradores de oro, así como a los industriales (constructores de dijes, grabadores, doradores, rematadores de cajas, pulidores, etc.) que tengan alguna relación con la industria de la caja de oro.

Se fijó una tarifa de venta de cajas de oro y se le envió a los compradores del producto, o sea a los fabricantes de relojes de oro. Comenzaron las dificultades. Los fabricantes de relojes no estaban asociados sino en parte. Además, los precios propuestos les parecían muy altos. Algunos de ellos creyeron que debían aprovecharse de la anarquía de los precios.

No pudiéndose llegar a un acuerdo por la sola senda de las negociaciones, decidióse la suspensión del trabajo. Los fabricantes de cajas entregaron a sus obreros, mientras duró el conflicto, una indemnización diaria de seis francos. Por su parte, el Sindicato obrero abonó a sus afiliados el subsidio reglamentario de huelga.

La suspensión del trabajo ha ter-

minado por haberse llegado a una transacción que obreros y patronos encuentran satisfactoria. Los convenios con los patronos relojeros, proveedores varios y profesiones anejas a la caja de oro han sido terminados con éxito. Han sido fijadas y aceptadas tarifas de venta. Los disidentes montadores de cajas han reingresado en sus respectivas Sociedades, y los fabricantes de relojería de oro se han asociado en su mayoría. En el momento en que escribimos, suman, por lo menos, el 90 por 100 de la clientela.

No hay para qué decir que tal ejemplo y tal resultado no deja indiferente a nadie. No podían ser obtenidos sino por medio de una colaboración leal y completa de patronos y obreros montadores de cajas de oro. En casi todas las profesiones de sub-productores de la relojería se están realizando esfuerzos para imitar a los cajistas de oro. Tan sólo los fabricantes de relojería propiamente dichos persisten en pretender reorganizar su profesión por sus solos medios. En esta rama de la fabricación relojera, que es la principal, el apoyo y el plan de organización del Sindicato obrero son todavía rechazados. El porvenir dirá si esta actitud es realmente prudente y acomodada a los intereses generales de la industria.

Ginebra.

E. RYSER

Suscripción para el monumento a Pablo Iglesias

Suma anterior.....	Pesetas
MADRID.—P. Fernández, 1; J. Gascon, 5; Varios trabajadores del antiguo Cuerpo de Correos, 12; P. San Juan, 1; F. Carrasco, 2; M. Maldonado, 34,50; Sociedad de Cebradores de Periódicos (marzo), 25; J. Foyet, 2.....	11.519,35
BURG.—Sociedad de Canteros.....	25
BOA.—Sociedad de Albañiles.....	10
LIANO DEL BEAL.—Casa del Pueblo.....	25
ONDA.—Sociedad de Azulejeros.....	30
CANDELEDA.—Sociedad «Renacimiento».....	5
ZARAGOZA.—J. B. C.....	1
ALCAZ.—Sociedad de Albañiles.....	25
ALGAR.—Sociedad «La Verdad».....	4
SOTILLO DE LA RIBERA.—Sociedad de Oficios Varios.....	10
CASTEJON.—Sociedad «Fraternidad Obrera», 5; S. Plaza, 1; F. Ramón, 1; P. Velazco, 1; V. Rincón, 1; J. S. Velazco, 1; O. Olcina, 1; G. Carrasco, 0,25; N. Hidalgo, 0,25; J. Almazán, 1; L. Espinal, 1; L. Burgos, 0,25; S. Curros, 0,50; V. Reinos, 0,50; V. Velazco, 1; U. Romeo, 0,50; R. Pérez, 1; J. Blanco, 1; P. Martínez, 0,50; J. Bello, 0,50; S. Martínez, 1; C. Moreno, 0,50; U. García, 0,50; C. Serrate, 0,50; B. González, 0,50; H. Herreros, 0,50; I. Pérez, 0,50; P. Carreras, 1; I. Díaz, 0,75; J. Melero, 1; Una señorita que simpatiza, 5; P. Zabal, 0,25; B. Ondarra, 1; P. Vergara, 1; C. Moreno, 0,50; A. Arriano, 1; F. Abdón, 1; J. Pérez, 1; V. Plaza, 1; J. Senén, 2; A. Fontecha, 1; B. España, 5; E. Francés, 1; E. del Campo, 5; E. Goñi, 2; J. P. Ballarín, 3.....	55,75
RIBADÍO.—J. González.....	2
SABUENAGA.—Agrupación Socialista, 10; M. Alvarez, 1; R. Vázquez, 1.....	12
CALAHORRA.—Agrupación Socialista, 25; E. Gurrea, 1,50; T. Escudero, 1; M. Cano, 1; P. Guerrero, 1; S. Guerrero, 1; G. López, 2; H. N. Sáenz, 1; Gregorio, 0,50; P. Sáenz, 1; P. Garrido, 2; G. Barco, 2; M. Fernández, 1; A. Muñoz, 1; B. Pérez, 0,50; Un simpaticante, 1; J. Escalona, 5.....	49,25
BADAJÓZ.—Federación Local de Sociedades Obreras, 25; Agrupación Socialista, 25; Sociedad de Panaderos, 10; Varios agrupados, 1,55; S. Sanguino, 1; J. Aceituno, 0,50; V. J. Díez, 0,50; J. Caballero, 0,25.....	53,90
Total.....	11.919,65

Más consecuencia, camaradas

Mientras Pablo Iglesias vivió se fue muy difícil ejercitar por estas tierras la misión elevada de educador, que tan admirablemente realizaba, por la hostilidad que contra él había en todas las clases sociales. Los obreros estaban dominados por espíritus republicanos y anarquistas.

Ha sido preciso que lo arrebatara la muerte para que se haya reconocido su grandiosa obra educadora del proletariado y para que los elementos obreros, espontáneamente, hayan sugerido la idea de poner a una calle su nombre glorioso.

Pero si se reconoce su grandiosa obra, sus grandes cualidades de educador y guía de multitudes, ¿por qué se nos levantan obstáculos a los que nos esforzamos por afundir lo que aprendimos de su obra?

¿Por qué dudar ante el ingreso en la Unión General de Trabajadores, cuyos miembros puso el llorado maestro?

¿Cómo existen todavía elementos en los medios obreros de por aquí que rechacen como a extranjeros a los que nos honramos con ser sus fieles discípulos?

Si habéis comprendido que su gran obra es el norte y guía del proletariado, ¿cómo puede haber obreros que se opongan a que nosotros divulguemos las enseñanzas del gran apóstol?

¡Más consecuencia, camaradas, más consecuencia!

Uno de los mayores males está en que los obreros del cerebro no vienen a nosotros por creer que su puesto está al lado de la clase capitalista.

Ahora bien; el que no sea digno del maestro debe ser rechazado e intentar conocer a los hombres y su obra antes de que desaparezca de entre nosotros.

Juan BELLO

ARQUITECTURA DE CIUDADES

LA CASA DEL OBRERO

Edison, el gran obrero, el que con su trabajo y sus descubrimientos tanto ha contribuido al progreso de la Humanidad, ha dicho que «la casa del obrero debe ser tan sólida como la roca eterna y tan hermosa como el palacio de un rey». Ideal al que debemos aspirar, porque si hay alguien que merezca vivir bien, es el trabajador—intelectual o manual—, ya que el trabajo honrado, además de virtud suprema, es la principal, la más pura, la única legítima fuente de riqueza y de bienestar. Si hay bienes en el mundo, si hay casas cómodas y habitables y campos que den espigas, y minas que den tesoros, y animales que dan seda y lana, y árboles que dan frutos, es porque alguien, trabajando, con esfuerzos, con sudores, con fatigas, los han producido. Sean, pues, para el trabajador, antes que para nadie, los bienes que él mismo produce.

Mientras llega ese bello ideal de justicia proclamado por Edison, ideal del que aún estamos muy lejos, pero que llegará cuando nuestra sociedad se halle bien organizada, hay otro ideal menos grande, pero más asequible en la sociedad actual: el de albergar dignamente a nuestros obreros todos: los obreros de la fábrica y del taller, los agricultores, los modestos empleados, los trabajadores intelectuales (estudiantes, escritores, pintores, periodistas, etc.).

La organización obrera debe luchar por este ideal inmediato, y pues que se habla de hacer el «gran Madrid» para el que van a conquistarse grandes extensiones de terrenos, hoy pobrísimos y desiertos, de la periferia—gran Madrid en el que caben muchas iniciativas y en el que se proyectan diferentes zonas—, se debe pedir que los arquitectos que están haciendo los planos de esa nueva ciudad—asistidos por médicos higienistas y por sociólogos—, tracen un modelo de casa obrera en que se fije el mínimo de comodidades, de espacio, de habitaciones, etc.; modelo que sea impuesto para los obreros, en la zona industrial; para los colonos labradores, en la zona agrícola; para los empleados y personas de la clase media, en la zona de viviendas económicas. Eso sería facilísimo de hacer imponiendo desde un principio a esas tierras del futuro ensanche de Madrid normas edificatorias, en forma de servidumbres a perpetuidad, limiten el disfrute del derecho de propiedad territorial individual en interés público, y que fijen la relación entre la superficie edificada y la superficie ocupada por la huerta-jardín que cada casa debe tener; la prohibición de edificar casas de más de cierta altura; la relación entre el número de piezas de cada casa y el número de personas que habrán de habitarla; la necesidad de que toda casa tenga cuatro fachadas, cuarto de baño, etc.

¿Cómo debe ser, cómo puede ser hoy día en el «gran Madrid» que se proyecta la casa del trabajador que, sin ser bella y suntuosa como palacio de rey, deje de ser la vivienda mezquina, inmundada, carísima, nido de suciedad, de miseria y de enfermedades, en que generalmente son albergados los que trabajan, los que producen, los que crean riqueza? Veamos cómo piensan los ingleses, que tanto están haciendo por la comodidad y el bienestar del obrero en la fábrica en que trabaja y en el hogar en que vive; que tienen ciudades industriales tan bien planeadas y organizadas con Sunlight y Bournville, con talleres pulcros, alegres y soleados, con casitas independientes rodeadas de jardines, con instituciones cooperativas de previsión, de beneficencia, de recreo; y que han inscrito a la «garden city» en el programa de reivindicaciones de la política nacional del Labour Party.

En la revista de arquitectura de ciudades «Garden Cities and Town Planning», H. R. Aldridge, secretario del Consejo nacional de habitaciones y urbanización, después de haber consultado con infinidad de obreros, nos dice «cómo debe ser la casa del obrero», según las aspiraciones de éste.

La casa familiar del obrero, la casa normal, higiénica y cómoda—dice Mr. Aldridge—debe constar de las siguientes habitaciones. Por lo menos, tres dormitorios; uno para el matrimonio y dos para los hijos, separados por sexos al llegar a cierta edad; pues «la comodidad, la delicadeza y el ca-

rácter privado de la vida individual constituyen las más importantes condiciones para el progreso nacional».

La casa obrera debe tener también una habitación espaciosa, alegre, limpia y bien iluminada—la más hermosa y cómoda de toda la casa—, que sirva para el trabajo de la mujer, para el juego de los niños y para comedor de la familia. Junto a este comedor debe hallarse la cocina. Requisito indispensable de toda casa debe ser también el baño, y cuando no sea posible emplazarlo en habitación independiente, debe hallarse en la cocina. Amplio, servirá de tina para el lavado de la ropa; recubierto con una gran plancha de madera, servirá de mesa.

Materia de discusión con los obreros ha sido si la casa debe tener una sala. Aldridge se muestra entusiasta partidario de que la haya en toda casa obrera, a condición de que no sea «un cementerio de flores de trapo», sino habitación destinada a la vida social de la familia, distinta de la otra grande, destinada a la vida íntima, a la vida cotidiana familiar.

Este es, pues, el mínimo de habitaciones de la casa obrera. Tres dormitorios, un gran comedor, cocina con baño y a ser posible, una sala.

Además de esas habitaciones, todas las casas obreras—absolutamente todas—deben tener una huerta-jardín. Es preciso que el obrero disponga libremente de un pedazo de tierra que amar, que cultivar y que explotar, sembrando flores, cosechando hortalizas, pasando horas de expansión familiar, distrayéndose del trabajo monótono de la fábrica con el trabajo sano, alegre y entreteniéndose al aire libre, alejándose de la taberna y proporcionando constante distracción a la mujer y a los niños. Los «allotment gardens» (tierras repartidas entre obreros y situadas a distancia mayor o menor de la casa en que vive) no cumplen la gran misión social que cumple la huerta-jardín propia y formando parte inseparable de la casa familiar.

Los obreros españoles deben inscribir en su programa de reformas sociales la fórmula de arquitectura de ciudades que Soría y Mala proponía ya en 1882: «para cada familia, una casa; en cada casa, una huerta y un jardín»; y deben pedir que se lleve a la realidad en las nuevas zonas de Madrid ideal que se quiere hacer en la periferia de nuestra capital, creándose por nuestros arquitectos un tipo de casa obrera que se acomode al señalado por los ingleses.

«Si—como decía recientemente M. Briand al llegar al Gobierno—el Estado quiere confiar en los trabajadores haciéndoles reflexionar que en la turbulencia y en el desorden no puede haber bienestar social», es preciso que se cuide de reparar grandes y viejas injusticias, dando al obrero talleres cómodos en que trabajar; casa tranquila, higiénica y barata en que vivir; escuelas bien organizadas en que aprender, y un pedazo de tierra que cultivar.

Y mientras esto no se haga, la paz social será muy insegura.

H. G. DEL CASTILLO

Nueva Sociedad de Panaderos

VILLENA, 11.—La Sociedad de obreros Panaderos «El Despertar» se está reorganizando. Desde 1920, que quedó con pocas señas de vida, los obreros panaderos han sufrido cuanto la clase patronal ha querido. «Servirá el alocucionamiento? ¿Serán defendidos con tesón lo que ahora han conseguido?

Esta Sociedad sigue perteneciendo a la Federación Local, y de seguir sus consejos y táctica, seguramente que marcharán por buen camino.—M.

Acción socialista en Buenos Aires

La Agrupación de socialistas españoles de Buenos Aires ha organizado un ciclo de conferencias, que se vienen celebrando en su local social, calle de Belgrano, 1.426, de la capital argentina.

Las que se han verificado hasta ahora sobre diversos temas de actualidad peninsular han alcanzado resonante éxito. En dichos actos tomaron parte los ciudadanos doctor Pedro Antón Olave, Ingeniero Agudín del Castillo y doctor Angel M. Jiménez.

También fue invitado a dar una conferencia el compañero Carlos L. Gracidas,

delegado obrero en la Argentina del Gobierno mejicano, quien disertó sobre el tema «El Méjico de hoy», con una aclaración de los pretendidos atropellos y persecuciones perpetrados contra los españoles residentes en el país que representa, divulgados por elementos reaccionarios.

El ciudadano Angel Hornida explicó el mismo día otra conferencia, acerca de problemas de palpitante actualidad en algunas naciones europeas.

La Agrupación de Socialistas Españoles de Buenos Aires atiende con especial interés la educación política y la fiel información de los principales acontecimientos, lo que nos parece acertado y aplaudimos sin reservas.

Un puesto de Maura para Romanones

El conde de Romanones ha sido elegido para el cargo de presidente de la Junta de patronato de la Escuela de Santa Rita, en la vacante producida por la muerte del señor Maura.

Donativo para los obreros del Arte textil

PALENCIA, 11.—Comprendiendo la importancia que para el movimiento del proletariado significa la lucha que los obreros del Arte textil vienen sosteniendo en Palencia de Mallorca, la Sección de Metalúrgicos acordó enviarles 25 pesetas, acuerdo que fué tomado en la última reunión celebrada.

Lo que pasa en la Asociación de Vecinos

No cejaremos en nuestra campaña hasta conseguir que los señores directivos de la Asociación de Vecinos convengan a una Junta general, ante la cual den amplia cuenta de su gestión. Es preciso que todos los asociados conozcan la forma de actuar de la Directiva, principalmente de los señores presidente y vicepresidente y del señor Garachana como concejal representante de la Asociación en el Ayuntamiento. No basta con que el señor Garachana, por el hecho de haber sido designado para el cargo por la Junta directiva, se concrete a dar cuenta a ésta de su gestión municipal. Los vecinos, a quienes debe representar, tienen perfecto derecho, no sólo a conocer su gestión edilicia, sino a darle normas en los asuntos de interés que puedan plantearse en el Ayuntamiento.

En este orden de cosas, sería interesante conocer cuál es el criterio del señor Garachana en el interesantísimo asunto de la reversión de las líneas de tranvías. ¿Sabe el señor Garachana si su opinión en este problema está de acuerdo con la del vecindario de Madrid? A nuestro juicio, no conoce la opinión de los que debe representar. Si la conociera, entonces sería peor. Decimos esto, porque según nuestros informes, recibidos por conducto que nos merece enteros créditos, el señor Garachana, en su calidad de vocal de la Comisión de Hacienda, ha firmado una moción defendiendo la unificación de reversiones de todas las líneas de tranvías, lo que traerá como consecuencia que un servicio tan importante no podrá municipalizarse hasta el año 52, cuando se otorgue la ocasión de empezar a municipalizar dentro de unos meses, y precisamente, por las líneas más importantes.

No; el defender la unificación de reversiones de las líneas tranviarias no es defender los intereses del vecindario madrileño. EL SOCIALISTA, diario a quien nadie aventaja en la defensa de tan sacrosantos intereses, lo ha dicho repetidas veces. Si las líneas que ahora reversionen se municipalizan, se ha perdido la esperanza de la reducción de tarifas a su justo límite, y a los abusos que constantemente viene cometiendo la Compañía no habrá medio de ponerles coto.

En un asunto de tan vital importancia como es éste, no tiene la obligación el señor Garachana de compulsar la opinión del vecindario que dice representar en el Ayuntamiento, para producirse con arreglo a lo que los que hoy son sus representantes a la fuerza, dispusieran, una vez bien examinado el pro y el contra del asunto? No le dice nada al señor Garachana la conducta que viene observando en este asunto el concejal socialista, señor Antea? ¿No le parece que este solo detalle debería servir para impulsarle a consultar a los pertenecientes a la Asociación de Vecinos antes de obrar?

Repetimos que no es bastante la opinión del presidente de la Asociación, señor Vellando. Este señor será presidente hasta que venga una junta general que le destituya de su cargo, exactamente lo mismo que el señor Garachana será vicepresidente y concejal hasta que la junta general, soberana si es debidamente convocada, le desposea de los suyos.

Y quienes cumplen mal deben ser resendados para siempre, y si a los señores Vellando y Garachana les vienen anchos los cargos que desempeñan por conducto de la Asociación de Vecinos, los perderán. En cambio, si cumplieran bien, podrían ser reelegidos y ver satisfecha su vanidad.

Hace falta, pues, que se convoque a esa junta general y que se ventile bien el asunto de la reversión de los tranvías y todos los demás que hay pendientes. Si así no se hace, no habrá derecho a decir que hay malas lenguas en el mundo.

UN VECINO

Homenaje a una inspectora

Descando la Inspección y el Magisterio de Madrid manifestar su afecto y admiración a doña Matilde García del Real, inspectora de las escuelas de ésta corte, solicitando que, con motivo de su jubilación, le sea concedida la Medalla del Trabajo, merecida recompensa a su vida ejemplar, consagrada a la Escuela, que es base de la cultura patria y fundamento de toda obra social.

Se recogen firmas y adhesiones por tarjeta postal, de toda España, hasta el día 25 del corriente en la librería de Hernando (Arenal, 11), Librería Escolar (Bolsa, 12), «El Magisterio Español», (Quevedo, 7), en la Papelería Asor (Pecadores, 33) y en EL SOCIALISTA (Carranza, 20).

EN LA CASA DEL RUEBLO

Conferencia de Pablo Prieto

Con el tema «La enseñanza profesional y el Sindicato» dió anoche su anunciada conferencia el compañero Pablo Prieto, asociado del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte» y de la Asociación de Españoles Pensionados y ex Pensionados en el extranjero, organismos que con el Grupo Sindical Socialista de Metalúrgicos han organizado el curso de conferencias de las que hace el número siete la explicada ayer en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Sindicato Metalúrgico, nuestro camarada Poncecillo Carrillo, quien, una vez más, puso de relieve la importancia que para los obreros de las distintas artes del hierro tienen estas conferencias.

Empezó el compañero Prieto por justificar el porqué significa en el tema el Sindicato y no la organización obrera en general.

Consideró fundamental para los trabajadores y para la propia industria la enseñanza profesional. Muchos países, al terminar la guerra europea, y otros que han nacido como consecuencia de ella, consideran la enseñanza profesional como uno de los elementos más principales para el desarrollo de la industria.

Existe un gran escepticismo entre la clase trabajadora para el estudio de la profesión. El sistema de favor que rige en nuestro país hace pensar a nuestros compañeros que no merece la pena estudiar, puesto que es la influencia más que la capacidad de los individuos la que eleva a los puestos directores de la industria a las personas, como las eleva también a los puestos más preeminentes del taller. He aquí una labor del Sindicato, que ha de consistir, primero que nada, en llevar al conocimiento de todos que lo primero es estudiar, capacitarse, para imponerse después a los «arrivistas».

El obrero actual posee unos conocimientos adquiridos al voleo, de un taller u otro; pero sin que tenga los suficientes para resolver por sí solo cualquiera dificultad que se le presente en el trabajo. Las entidades patronales no se ocupan de este problema, porque parecen tener como finalidad oponerse a los avances de la organización obrera o establecer consorcios para ir en contra de los aranceles.

Habló de la enseñanza que se da en las escuelas de Artes y Oficios, enseñanza gratuita que no es suficiente, por lo que la Asociación de Españoles Pensionados y ex Pensionados ha presentado en momento oportuno unas conclusiones demostrativas de los defectos de que adolece el sistema que se sigue. Necesitan, en resumen, las Escuelas Industriales de una gran reforma.

En las Escuelas Industriales se tropieza, en primer lugar, con la dificultad de la serie de documentos que es preciso presentar para conseguir matricularse. Después, los que consiguen vencer estas dificultades, llegando, incluso, al último curso, nos encontramos con que las asignaturas fundamentales se estudian en las horas de la mañana, cuando el obrero se encuentra en el trabajo y no hay posibilidad de estudiarlas.

Señaló también las dificultades con que tropieza el obrero que, mediante sus estudios, ha conseguido ser maestro de taller para adquirir la carrera de perito. Pero aun formado ya por los estudios, el obrero sigue en el aire; no puede continuar su formación con arreglo a los progresos de la mecánica, porque no tenemos el medio adecuado para seguir estudiando. En España no tenemos más que la labor que hace la Junta de Pensionados con su biblioteca. De la misma forma que se ha donado un millón de pesetas para la Universidad, bien podía haber un patrono de la gran industria que diera otro millón para la Universidad de enseñanza profesional.

Explicó la serie de dificultades con que se tropieza en nuestro país para el estudio del aprendizaje. Estas dificultades hay que llegar a vencerlas; pero es preciso que estimulen el estudio los Sindicatos obreros y las entidades patronales. Estas últimas, en algunos países, ya van dando solución a este problema, creando las escuelas de aprendizaje en sus propios talleres.

Extendióse en consideraciones sobre lo que es el estatuto de enseñanza profesional, y dijo que mientras en España esto mismo, pudiera decirse, en el período inicial, en Francia ya se está discutiendo la reforma.

Terminó diciendo que no había solución para el problema de la enseñanza profesional en tanto no sea, en primer término, por nuestra parte, el Sindicato, y después las entidades patronales; mejor si los dos elementos marchasen al unísono. Tened la seguridad de que en esta labor nuestro Sindicato puede obtener tan buenos resultados o mejores que en sus reclamaciones por mejorar los salarios.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del compañero Pablo Prieto.

Carrillo puso fin al acto anunciando que la próxima conferencia se celebrará el día jueves y estará a cargo del compañero Marcelino Rodríguez, que desarrollará el tema «Motores de gas pobre».

Acuerdos de los metalúrgicos de Palencia

PALENCIA, 11.—La Sección de Metalúrgicos ha celebrado su reglamentaria reunión, en la que se tomó el acuerdo de aumentar la cuota para aliviar la precaria situación del compañero consejero de la Casa del Pueblo, decano de la Sección, que lleva cinco meses enfermo.

También se acordó retirar nuestra confianza al vocal jurado del Tribunal industrial Ignacio Ayuela, que pertenecía a la Sección, y que fué baja por no querer acatar los acuerdos de la misma.

Leed LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao.—Dirección: San Francisco, 9 y 11.